

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros individuales
30 de junio 2024.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
Al 30 de junio 2024, 31 de diciembre 2023 y 30 de junio 2024
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	149 424 603 526	183 369 367 479	147 983 663 096
Efectivo		70 507 965 658	129 214 116 579	97 307 141 158
Banco Central de Costa Rica		72 204 339 612	45 010 401 576	44 633 044 315
Entidades financieras del país		1 250 390 169	2 560 979 765	993 637 510
Entidades financieras del exterior		1 515 357 528	2 944 092 161	2 246 855 161
Documentos de cobro inmediato		143 917 319	162 825 314	274 640 006
Disponibilidades restringidas		3 802 633 240	3 476 952 085	2 528 344 945
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	769 879 354 717	764 197 801 156	801 680 831 048
Al valor razonable con cambios en resultados		133 723 200 919	129 805 777 051	122 957 128 160
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		473 353 574 812	474 844 017 919	569 463 447 089
Al costo amortizado		153 524 043 000	149 497 392 960	96 574 209 732
Productos por cobrar		9 281 907 104	10 053 668 524	12 688 173 317
(Estimación por deterioro)		-3 371 119	-3 055 298	-2 127 251
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 956 126 574 698	2 832 513 147 580	2 764 732 984 214
Créditos vigentes		2 670 885 024 456	2 572 528 566 512	2 511 372 705 127
Créditos vencidos		339 888 573 189	319 521 785 529	317 730 965 140
Créditos en cobro judicial		35 284 421 357	34 445 806 244	36 725 079 245
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-16 101 526 525	-13 508 521 097	-12 801 529 005
Productos por cobrar		31 652 161 668	32 250 916 770	33 609 710 933
(Estimación por deterioro)	1.f	-105 482 079 446	-112 725 406 378	-121 903 947 226
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	12 635 413 651	6 675 632 933	8 882 850 305
Comisiones por cobrar		0	7 424 409	3 398 633
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		116 886 822	164 289 459	125 980 742
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	10 279 758 354	5 291 283 655	6 445 462 134
Otras cuentas por cobrar		3 010 256 038	3 114 747 844	4 247 665 660
(Estimación por deterioro)		-771 487 563	-1 902 112 434	-1 939 656 865
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	15 314 600 255	19 228 104 844	20 304 991 064
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		40 046 049 682	44 692 928 544	46 617 573 513
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-24 731 449 427	-25 464 823 699	-26 312 582 449
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	118 437 387 298	111 127 100 592	104 549 419 622
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	78 037 583 728	81 221 271 027	84 500 760 765
OTROS ACTIVOS		77 283 865 391	78 620 432 748	62 198 962 371
Cargos diferidos		765 565 335	1 045 035 287	1 247 085 650
Activos Intangibles		24 452 112 967	25 281 275 522	23 360 895 204
Otros activos	11	52 066 187 090	52 294 121 938	37 590 981 518
TOTAL DE ACTIVO		4 177 139 383 264	4 076 952 858 359	3 994 834 462 484
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 470 614 747 441	2 434 199 057 336	2 300 609 013 244
A la vista		709 592 910 230	640 439 032 819	565 754 074 293
A Plazo		1 726 646 338 794	1 754 807 619 524	1 699 049 114 950
Cargos financieros por pagar		34 375 498 418	38 952 404 993	35 805 824 002
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	114 865 937 329	121 800 821 110	128 785 960 022
A plazo		111 900 039 679	119 158 366 026	126 444 953 790
Cargos financieros por pagar		2 965 897 650	2 642 455 083	2 341 006 231
Obligaciones con entidades	14	537 553 230 491	498 189 245 136	578 572 855 311
A la vista		160 619 942 249	71 706 662 937	67 678 569 603
A plazo		361 541 729 324	410 497 627 733	496 402 930 083
Otras obligaciones con entidades		10 782 115 877	11 158 379 341	6 478 979 849
Cargos financieros por pagar		4 609 443 042	4 826 575 126	8 012 375 775
Cuentas por pagar y provisiones		79 846 520 398	84 334 055 152	73 331 253 361
Provisiones	16	5 817 812 085	5 800 329 300	7 419 102 040
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	16 982 058 907	15 712 575 239	14 597 157 395
Otras cuentas por pagar	15	57 042 864 576	62 817 365 783	51 311 209 095
Otros pasivos	18	3 452 894 068	2 587 321 683	3 580 129 861
Otros pasivos		3 452 894 068	2 587 321 683	3 580 129 861
TOTAL DE PASIVO		3 206 333 329 728	3 141 110 500 418	3 084 879 211 799
PATRIMONIO				
Capital social	19	394 934 993 426	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		394 934 993 426	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	218 511 628 561	350 349 665 533	333 929 714 723
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	47 012 417 666	43 505 743 159	37 720 697 719
Reservas	19	3 558 458 620	3 530 045 089	3 530 045 089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	266 632 061 305	250 359 137 368	250 359 137 368
Resultado del periodo	19	11 962 995 089	15 746 442 244	12 064 331 239
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	28 193 498 870	27 351 324 549	27 351 324 549
TOTAL DEL PATRIMONIO		970 806 053 537	935 842 357 941	909 955 250 686
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 177 139 383 264	4 076 952 858 359	3 994 834 462 484
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	213 656 923 463	200 587 877 354	199 956 286 093
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	12 982 861 177	12 211 886 370	11 855 867 547
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 190 366 162	-4 168 912 081	-4 045 676 139
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-8 792 495 016	-8 042 974 289	-7 810 191 409
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 129 453 130 698	4 221 604 272 829	4 076 740 966 451

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador General

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor General

Ced. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sujel
Registro Profesional: 23882
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2024-07-30 13:28:42 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN SUIZUcO
<https://timbre.comtador.com.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
Para el período terminado al 30 de junio 2024 y 30 de junio 2023
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2024	30/06/2023	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
				2023	2022
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		24 470 181	22 292 193	10 123 761	3 882 437
Por inversiones en instrumentos financieros	23	22 464 030 634	26 124 711 355	11 001 638 488	13 576 757 091
Por cartera de créditos	24	159 768 952 267	158 980 250 946	80 537 297 291	81 165 439 026
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	2 996 049 147	1 665 318 999	1 480 562 075	145 490 923
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	1 206 822 480	5 410 234 871	786 389 189	4 051 241 853
Por otros ingresos financieros	25	1 498 275 483	2 027 801 345	790 806 500	834 613 795
Total de Ingresos Financieros		187 958 600 191	194 230 609 708	94 606 817 305	99 777 425 126
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	29	71 306 264 728	74 204 682 081	35 080 090 159	39 243 580 345
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		513 109 625	506 022 495	229 945 820	251 440 495
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	16 514 046 214	24 122 223 084	8 088 367 379	12 028 407 793
Por otras cuentas por pagar diversas		39 533 891	0	0	0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	490 028 841	1 287 358 703	147 078 065	187 589 044
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 093 545 287	1 406 428 737	1 411 757 478	209 748 875
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		15 854 588	137 885 798	15 854 588	108 898 150
Por otros gastos financieros		1 091 992	473 327	236 683	235 956
Total de Gastos Financieros	29	91 973 475 166	101 665 074 224	44 973 330 172	52 029 900 658
Por estimación de deterioro de activos	26	46 166 450 664	25 707 563 243	22 229 574 976	14 113 793 418
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	31 943 060 451	16 364 912 892	15 047 082 376	7 168 775 177
RESULTADO FINANCIERO		81 761 734 812	83 222 885 133	42 450 994 533	40 802 506 226
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	27	12 274 714 882	11 895 707 919	5 990 097 896	5 673 840 250
Por bienes mantenidos para la venta		4 773 683 734	3 856 401 622	2 803 005 501	1 721 442 233
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		6 825 800 918	5 256 057 202	4 213 623 926	2 771 890 513
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2 900 379 333	2 430 157 062	1 708 049 151	1 175 097 558
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1 479 297 028	1 097 837 540	756 239 806	639 089 788
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		2 428 672 383	1 728 062 600	1 731 882 795	957 703 167
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		17 452 174	0	17 452 174	0
Por cambio y arbitraje de divisas		2 587 731 640	2 657 207 125	1 162 099 169	1 020 894 920
Por otros ingresos con partes relacionadas		565 648 464	474 811 756	296 561 167	248 448 122
Por otros ingresos operativos	28	4 272 284 257	7 838 493 703	2 413 796 707	5 565 921 269
Total Otros Ingresos de Operación		31 299 863 896	31 978 679 327	16 879 184 367	17 002 437 306
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		4 025 849 152	3 709 763 213	1 878 045 396	1 780 082 132
Por bienes mantenidos para la venta		9 067 094 098	8 683 557 573	5 461 389 414	4 314 450 382
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		0	70 828 639	0	0
Por provisiones	31	2 560 348 857	2 671 524 460	1 615 081 234	1 377 898 309
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		0	0	0	0
Por cambios y arbitraje de divisas		299 785 330	250 047 080	110 910 620	87 241 780
Por otros gastos con partes relacionadas		126 877 370	153 256 346	65 378 485	77 788 574
Por otros gastos operativos	31	7 609 570 728	5 944 112 771	3 639 721 917	3 169 118 186
Total Otros Gastos de Operación	31	23 689 525 535	21 483 090 082	12 770 527 066	10 806 579 362
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		89 372 073 174	93 718 474 378	46 559 651 834	46 998 364 170
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	30	51 602 588 100	51 498 263 464	25 825 475 128	26 022 968 393
Por otros gastos de administración		29 597 363 004	28 941 085 484	15 174 305 335	15 133 326 222
Total Gastos Administrativos	30	81 199 951 104	80 439 348 948	40 999 780 463	41 156 294 614
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8 172 122 070	13 279 125 430	5 559 871 371	5 842 069 556
Impuesto sobre la renta	17	0	135 940 129	0	-1 291 955 362
Impuesto sobre la renta diferido	17	72 969 294	2 083 481 209	-248 930 428	1 992 784 471
Disminución de impuesto sobre renta	17	4 936 721 832	208 605 899	1 885 793 890	113 773 113
Participaciones legales sobre la utilidad		1 072 879 519	1 518 593 783	670 216 597	721 699 651
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0	2 314 615 031	0	2 314 615 031
RESULTADO DEL PERIODO	19	11 962 995 089	12 064 331 239	7 024 379 092	6 847 928 941
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-5 225 397 504	8 770 132 331	-5 444 146 664	5 880 177 544
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		8 230 134 050	9 530 386 395	6 155 412 012	6 526 952 425
Otros ajustes		501 937 962	4 031 777 848	-50 658 783	2 607 945 886
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		3 506 674 508	22 332 296 573	660 606 565	15 015 075 855
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		15 469 669 597	34 396 627 812	7 684 985 657	21 863 004 795

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador General

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor General

Céd. 400042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23882
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Resultados Integral
2024-07-30 13:28:42 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 2UBZUcuQ
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio 2024 y 30 de junio 2023
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2024	30/06/2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	11 962 995 089	12 064 331 239
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-6 914 983 634	-351 162 849
Ingresos Financieros		2 593 005 428	-1 176 111 749
Estimaciones por Inversiones	5	-315 821	-1 979 385
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-7 243 326 932	-12 885 897 283
Estimaciones por otros activos	7	-1 130 624 872	-95 804 983
Provisiones por prestaciones sociales	31	2 179 783 312	2 515 938 146
Otras provisiones	31	380 565 544	155 586 314
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		4 903 744 053	15 623 966 812
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-119 561 860 716	-41 809 530 875
Productos por Cobrar por cartera de crédito		598 755 102	859 644 490
Cuentas y comisiones por Cobrar		-4 829 155 846	5 955 076 736
Bienes disponibles para la venta		3 913 504 589	1 094 106 657
Otros activos		7 968 854 353	-3 474 380 513
Obligaciones con el público		40 992 596 681	110 573 705 508
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-6 934 883 781	-356 643 823
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-7 047 883 611	-24 021 765 308
Productos por Pagar por Obligaciones		-4 576 906 576	9 503 497 158
Otros pasivos		865 572 386	522 624 237
Impuesto sobre la renta			
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		-81 880 565 252	74 695 200 531
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		32 463 271 673	-90 381 047 743
Participaciones en el capital de otras empresas		-7 310 286 706	-9 062 086 843
Productos y dividendos cobrados		771 761 419	-1 323 051 608
Inmuebles, mobiliario, equipo		3 466 383 937	1 438 796 259
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		29 391 130 323	-99 327 389 935
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		39 363 985 354	-66 020 464 499
Capital Social		18 096 956 453	17 185 290 578
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		57 460 941 808	-48 835 173 920
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		4 971 506 878	-73 467 363 324
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		485 589 328 615	454 698 765 472
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	490 560 835 493	381 231 402 148

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador General

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor General

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2024-07-30 13:25:43 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 2U8ZUcuQ
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
Para el periodo terminado al 30 de junio 2024 y 30 de junio 2023
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 057
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							12 064 331 239	12 064 331 239
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			17 185 290 579					17 185 290 579
Otros				22 332 296 573		2 611 154 320	-9 639 360 506	15 304 090 387
Saldo al 30 de junio de 2023		245 000 000 000	333 929 714 723	37 720 697 719	3 530 045 089	27 351 324 549	262 423 468 607	909 955 250 687
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1	19	245 000 000 000	333 929 714 723	37 720 697 719	3 530 045 089	27 351 324 549	262 423 468 607	909 955 250 686
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2024		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 612	935 842 357 941
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							11 962 995 089	11 962 995 089
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	278 068 574 701	947 805 353 030
Reservas legales y otras reservas estatutarias					28 413 531			28 413 531
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		149 934 993 426	-131 838 036 972					18 096 956 454
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				3 506 674 507		842 174 321	526 481 693	4 875 330 522
Saldo al 30 de junio de 2024	19	394 934 993 426	218 511 628 561	47 012 417 666	3 558 458 620	28 193 498 870	278 595 056 394	970 806 053 537

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández
Contador General

MBA Marco Antonio Chaves Soto
Sub Auditor General

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL

Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-07-30 13:25:43 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 2U8ZUcUQ
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros individuales

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias.

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	69
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Total	99	99	99

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2024 el Banco posee 418 cajeros automáticos bajo su control (425 en diciembre 2023 y 419 junio 2023).

Al 30 de junio 2024 el Banco tiene en total 4 123 trabajadores (4 126 en diciembre 2023 y 3 989 junio 2023) que se detallan por:

Detalle	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Personal Fijo	3 099	3 026	3 002
Personal Interino	569	619	608
Servicios Especiales	136	158	79
Suplencias	319	323	300
Total	4 123	4 126	3 989

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 30 de junio 2024 el tipo de cambio se estableció en ¢518.00 y ¢532.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2023 es ¢516.50 y ¢530.00 y junio 2023 ¢537.50 y ¢551).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2024 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢530.41 por US\$1.00, (diciembre 2023 es ¢526.88 y junio 2023 ¢549.48), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2024 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2 074 274 996 138 y ganancias por ¢2 073 784 967 297 (en diciembre 2023 ¢2 188 771 274 282 y ¢2 186 358 271 812 y en junio 2023 ¢989 100 453 521 y ¢987 813 094 819), lo cual originó una pérdida neta por ¢490 028 841 (en diciembre 2023 se originó pérdida neta por ¢2 413 002 470 y en junio 2023 por ¢1 287 358 703).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores,

cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con

el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2. Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera ‘activo’ si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en

niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de

pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio el monto de estas estimaciones asciende a ¢105 482 079 446 (diciembre 2023 en ¢112 725 406 378 y junio 2023 ¢121 903 947 226), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el período agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

El monto des acumulado en el 2024 corresponde a ¢17,028 millones (2023: ¢4,917), quedando la suma de ¢8,884 millones (2023: ¢25,912) en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la des acumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Producto de la aplicación de la normativa Conassif 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el Covid 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 30 de junio se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 776 320 375,34 (diciembre 2023: ¢1 810 758 525 millones y junio 2023: ¢1 941 797 873 millones).

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h 2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de

determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m 1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m 2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m 3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2024	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
ABR	ago-22	7,50	4,71	6,31
MAY	sep-22	7,43		
JUN	oct-22	7,35		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador

(Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de junio 2024 la tasa de interés vigente es 6.10% (diciembre 2023 es 7.04% y junio 2023 8.15%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13% el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BDP.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimiento de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes Especiales (FAE).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por leyes:

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Utilidad del período sin impuestos	¢	8 172 122 070	17 657 509 000	13 279 125 430
CONAPE		-408 606 104	-882 875 450	-663 956 271
Fodemipyme		-623 883 780	1 490 684 137	1 702 794 425
Comisión Nacional de Emergencias		-40 389 635	-234 253 329	-242 816 906
Disminución Participaciones Sobre la Utilidad		4 863 752 538	-2 284 622 113	-2 010 815 439
Utilidad neta período	¢	11 962 995 089	15 746 442 244	12 064 331 239

x) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

aa) Políticas contables sobre materialidad

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023	
Disponibilidades	¢ 14 996 438 818	13 074 511 943	7 895 543 948	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 100 672 170	1 069 520 767	1 077 388 849	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	66 465 576	64 421 170	65 025 315	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	2 635 495 494	2 343 010 149	1 385 930 781	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	5 276 433 330	4 822 139 400	19 297 190 215	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	133 487 197 297	135 818 572 092	139 103 832 597	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	61 449 534 126	63 427 092 795	63 702 669 477	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera Crédito	4 219 012 980	4 337 178 541	4 444 965 149	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	242 703 771	241 193 563	245 458 444	Depósitos en garantía.
Otros activos	681 576 671	665 222 828	829 716 087	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 224 155 530 233	225 862 863 247	238 047 720 862	

Al 30 de junio 2024 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Activos			
Cartera de crédito	¢ 3 281 978 502	3 247 825 998	2 814 143 858
Total activos	¢ 3 281 978 502	3 247 825 998	2 814 143 858

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Captaciones	¢	1 550 403 238	2 280 283 604	2 235 152 227
Total pasivos	¢	1 550 403 238	2 280 283 604	2 235 152 227

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 30 de junio 2024 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢4 382 106 978 (diciembre 2023 ¢8 867 633 657 y junio 2023 ¢4 473 828 570).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Activos				
Cuentas por cobrar	¢	53 103 355	104 796 866	50 264 776
Participaciones en otras empresas		118 437 387 298	111 127 100 592	104 549 419 622
	¢	118 490 490 653	111 231 897 458	104 599 684 398
Gastos				
Gastos operativos	¢	0	70 828 639	70 828 639
Otros Gastos		126 877 370	281 581 712	153 256 346
	¢	126 877 370	352 410 351	224 084 985
Ingresos				
Ingresos operativos	¢	6 808 348 744	9 919 336 282	5 256 057 202
Otros ingresos		565 648 464	1 052 541 579	474 811 756
	¢	7 373 997 208	10 971 877 861	5 730 868 958

Al 30 de junio 2024 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A, (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Disponibilidades	¢	70 507 965 658	129 214 116 579	97 307 141 158
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		72 204 339 612	45 010 401 576	44 633 044 315
Entidades financieras del país		1 250 390 169	2 560 979 765	993 637 510
Entidades financieras del exterior		1 515 357 528	2 944 092 161	2 246 855 161
Documentos de cobro inmediato		3 946 550 559	3 639 777 398	2 802 984 952
Total disponibilidades	¢	149 424 603 526	183 369 367 479	147 983 663 096
Inversiones equivalentes de efectivo		341 136 231 967	302 219 961 136	233 247 739 052
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	490 560 835 493	485 589 328 615	381 231 402 148

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2024 el monto depositado asciende a ¢14 996 438 818 (diciembre 2023 ¢13 074 511 943 y junio 2023 ¢7 895 543 948).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Otros resultados	¢	133 723 200 919	129 805 777 051	122 957 128 160
Otro resultado integral		473 353 574 812	474 844 017 919	569 463 447 089
Costo Amortizado		153 524 043 000	149 497 392 960	96 574 209 732
Productos por cobrar		9 281 907 104	10 053 668 524	12 688 173 317
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-3 371 119	-3 055 298	-2 127 251
Total	¢	769 879 354 717	764 197 801 156	801 680 831 048

(1) Al 30 de junio 2024 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢-315 821 (¢-1 979 385 para junio 2023).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Gobierno de Costa Rica	¢	256 826 601 361	411 659 166 958	497 501 172 433
BCCR		96 494 526 531	4 189 736 752	26 208 058 343
Entidades Públicas		51 924 557 172	21 317 525 334	7 020 997 445
Entidades Privadas		8 038 377 120	0	0
Emisores del exterior:		60 069 512 628	37 677 588 876	38 733 218 868
Fondos Financieros		133 723 200 919	129 805 777 051	122 957 128 160
ODL (MIL)		153 524 043 000	149 497 392 960	94 450 788 000
Recompras		0	0	2 123 421 732
Total	¢	760 600 818 731	754 147 187 930	788 994 784 981

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 30 de junio de 2024

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	6 524 043 000	410 187
Local	Costo Amortizado		147 000 000 000	2 960 932
Extranjera	FVOCI		84 926 233 405	400 106 313
Local	FVOCI		369 677 005 933	1 789 315 229
TC 530.41	Total	¢	608 127 282 338	2 192 792 661

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 497 392 960	74 322
Local	Costo Amortizado		148 000 000 000	2 980 976
Extranjera	FVOCI		74 748 920 550	490 368 459
Local	FVOCI		386 220 245 987	2 107 155 416
TC 526.88	Total	¢	610 466 559 497	2 600 579 174

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 30 de junio de 2023

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 6 574 209 732	467 564
Local	Costo Amortizado	90 000 000 000	1 659 687
Extranjera	FVOCI	96 308 721 310	493 672 229
Local	FVOCI	465 854 126 293	2 706 969 078
TC 549.48	Total	¢ 658 737 057 336	3 202 768 557

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 007 092 345 749	2 884 472 436 799	2 822 059 217 791
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		38 965 673 252	42 023 721 486	43 769 531 722
Total de créditos directos	¢	3 046 058 019 001	2 926 496 158 285	2 865 828 749 512
Productos por Cobrar	¢	31 652 161 668	32 250 916 770	33 609 710 933
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-16 101 526 525	-13 508 521 097	-12 801 529 005
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-105 482 079 446	-112 725 406 378	-121 903 947 226
Total de cartera de crédito	¢	2 956 126 574 698	2 832 513 147 580	2 764 732 984 214

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2024 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢1 599 977 387 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢37 365 695 865 (diciembre 2023 ¢1 825 309 583 y ¢40 198 411 903 y junio 2023 ¢2 033 099 819 y ¢41 736 431 902).

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2024 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-7 243 326 932 (¢-22 064 438 131 para diciembre 2023 y ¢-12 885 897 283 para junio 2023).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Al día	¢ 2 671 157 032 599	2 572 877 780 624	2 511 617 797 345
De 1 a 30 días	207 583 650 056	195 904 605 320	195 529 224 011
De 31 a 60 días	74 834 386 572	72 329 253 964	68 626 124 246
De 61 a 90 días	30 327 735 570	29 501 790 793	30 498 202 767
De 91 a 120 días	12 615 766 236	11 437 107 155	12 668 667 121
De 121 a 180 días	12 708 555 355	7 342 111 244	9 562 784 872
Más de 180 días	36 830 892 612	37 103 509 184	37 325 949 150
Total cartera directa	¢ 3 046 058 019 001	2 926 496 158 285	2 865 828 749 512

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2024 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 4.50% y 38.55% (5.36% y 38.16% en diciembre 2023 y 6.28% y 38.16% junio 2023) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.51% y 30.53% (4.12% y 30.27% en diciembre 2023 y 4.12% y 30.27% junio 2023).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	112 725 406 378
Estimación cargada a resultados		45 785 519 958
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-53 028 846 890</u>
Ajuste Neto		<u>-7 243 326 932</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	<u>105 482 079 446</u>
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		52 151 975 210
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-74 216 413 342</u>
Ajuste Neto		<u>-22 064 438 131</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>112 725 406 378</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		24 585 154 676
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-37 471 051 960</u>
Ajuste Neto		<u>-12 885 897 283</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>121 903 947 226</u>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
30/06/2024**

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
1	261 139	451 656	2 585 690 086 723	13 537 027 531	0	169 801	2 708 406 791	2 601 935 690 846	13 806 498 117
2	20 743	32 506	215 614 591 237	3 623 729 943	0	29 834 986	1 171 492 234	220 439 648 399	4 269 389 680
3	5 883	9 348	80 780 932 938	1 890 416 371	0	24 116 715	591 422 879	83 286 888 902	4 733 890 619
4	11 160	17 551	88 485 987 876	1 925 898 433	0	14 729 297	668 281 640	91 094 897 246	8 185 730 264
5	1 514	2 349	20 205 781 614	788 572 379	0	3 572 558	181 198 157	21 179 124 708	2 924 325 840
6	1 102	1 467	8 939 433 124	662 443 505	0	9 394 720	45 326 730	9 656 598 080	3 778 011 808
7	1 118	1 402	9 989 252 117	508 398 659	0	1 679 422	74 741 058	10 574 071 256	4 909 844 613
8	<u>1 517</u>	<u>1 764</u>	<u>36 351 953 374</u>	<u>2 311 494 731</u>	<u>342 561 076</u>	<u>310 130 993</u>	<u>494 322 147</u>	<u>39 810 462 265</u>	<u>9 623 514 377</u>
Totales	<u>304 176</u>	<u>518 043</u>	<u>3 046 058 019 001</u>	<u>25 247 981 551</u>	<u>342 561 076</u>	<u>393 628 492</u>	<u>5 935 191 635</u>	<u>3 077 977 381 701</u>	<u>52 231 205 318</u>

Se realiza cambio en el formato de esta nota para junio 2024 por implementación de la normativa CONASSIF 14-21, esta estructura es diferente al que se utiliza con normativa SUGEF 1-05 que aplicaba a diciembre y junio 2023.

**Cartera clasificada
31/12/2023**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 736	753 959 788 018	6 476 232 254	0	2 398 171	404 965 577	760 843 384 020	4 285 842 918
A2	17	574 395 819	4 704 420	0	90 629	7 163 913	586 354 781	2 970 323
B1	396	21 816 999 619	199 007 617	0	2 262 103	104 111 238	22 122 380 576	220 519 406
B2	30	1 625 498 009	29 435 791	0	334 579	39 340 074	1 694 608 454	34 984 014
C1	162	8 579 336 976	96 585 915	0	1 077 466	98 120 141	8 775 120 498	186 253 972
C2	22	2 213 485 040	54 091 157	0	2 246 961	51 589 234	2 321 412 392	39 530 964
D	580	39 734 808 571	445 148 988	0	4 078 054	520 516 715	40 704 552 327	4 263 716 451
E	<u>132</u>	<u>8 509 717 053</u>	<u>457 295 705</u>	<u>21 236 130</u>	<u>76 149 943</u>	<u>141 262 642</u>	<u>9 205 661 474</u>	<u>2 116 160 856</u>
Totales	<u>5 075</u>	<u>837 014 029 105</u>	<u>7 762 501 847</u>	<u>21 236 130</u>	<u>88 637 905</u>	<u>1 367 069 535</u>	<u>846 253 474 522</u>	<u>11 149 978 904</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	433 861	1 888 188 046 243	10 714 715 025	0	23 981 479	3 201 130 332	1 902 127 873 079	9 831 104 156
A2	3561	16 697 124 453	196 816 828	0	1 788 819	224 724 043	17 120 454 143	88 122 176
B1	11001	58 749 962 721	1 481 359 867	0	16 690 489	441 230 398	60 689 243 475	1 544 245 382
B2	2812	19 640 548 123	359 933 592	0	4 568 611	225 574 441	20 230 624 766	854 323 439
C1	7155	32 677 509 725	915 553 791	0	6 315 405	117 666 984	33 717 045 904	4 753 441 897
C2	1232	11 549 871 942	371 283 441	0	4 658 498	206 569 872	12 132 383 753	1 956 653 861
D	2643	12 618 347 321	637 621 487	0	2 833 059	87 895 468	13 346 697 335	7 018 414 110
E	<u>6111</u>	<u>49 360 718 653</u>	<u>2 857 504 864</u>	<u>299 636 108</u>	<u>257 642 256</u>	<u>640 392 365</u>	<u>53 415 894 062</u>	<u>19 691 406 055</u>
Totales	<u>468 376</u>	<u>2 089 482 129 180</u>	<u>17 534 788 894</u>	<u>299 636 108</u>	<u>318 478 615</u>	<u>5 145 183 902</u>	<u>2 112 780 216 516</u>	<u>45 737 711 075</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada
30/06/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 367	731 309 093 770	6 898 178 756	0	1 369 847	294 671 220	738 503 313 593	4 048 120 025
A2	92	7 385 602 533	55 864 757	0	462 538	74 815 642	7 516 745 470	37 639 513
B1	428	23 740 908 894	158 617 325	0	719 315	53 915 690	23 954 161 224	238 625 620
B2	102	6 484 851 009	102 986 235	0	1 471 506	100 799 879	6 690 108 628	83 453 905
C1	139	6 832 996 406	98 581 394	0	936 789	75 373 594	7 007 888 183	198 098 198
C2	70	4 363 566 778	71 148 876	0	1 526 965	86 593 093	4 522 835 713	335 807 214
D	521	33 237 172 147	312 966 999	0	2 184 515	526 224 047	34 078 547 708	3 264 602 226
E	303	21 930 519 662	794 855 730	21 677 638	83 114 278	351 987 897	23 182 155 205	4 554 123 021
Totales	5 022	835 284 711 198	8 493 200 071	21 677 638	91 785 753	1 564 381 063	845 455 755 723	12 760 469 722

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 249	1 754 516 701 343	9 599 169 400	0	15 852 270	2 339 476 490	1 766 471 199 503	10 249 799 720
A2	14732	74 482 003 325	869 172 403	0	6 572 970	1 073 599 557	76 431 348 255	475 282 247
B1	7412	37 174 066 503	958 553 054	0	6 666 876	131 762 300	38 271 048 733	1 168 139 650
B2	3531	25 990 707 342	581 898 050	0	9 025 111	325 619 809	26 907 250 312	888 925 579
C1	4528	21 982 367 525	611 463 439	0	2 315 711	78 105 735	22 674 252 411	3 446 802 141
C2	1579	10 730 275 882	375 296 541	0	3 643 667	149 056 849	11 258 272 939	2 594 499 728
D	2253	11 105 175 910	543 160 090	0	2 649 176	60 236 983	11 711 222 159	5 906 679 720
E	12040	94 562 740 483	3 858 262 180	308 854 059	269 990 162	1 561 918 736	100 561 765 606	27 488 816 794
Totales	432 324	2 030 544 038 314	17 396 975 158	308 854 059	316 715 943	5 719 776 459	2 054 286 359 918	52 218 945 579

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	53 103 355	104 796 866	50 264 776
Empleados	63 783 467	59 492 593	75 715 966
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	10 279 758 354	5 291 283 655	6 445 462 134
Tarjetas de crédito	146 635	303 667	0
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	1 122 651 095	649 779 305	1 214 376 430
Cta. por cobrar Fondos especiales	58 949 300	53 912 008	78 269 513
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	0	473 165 178	473 165 178
Otras	1 825 345 008	1 352 676 841	1 892 917 917
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-50 239 969	-50 860 726	-51 773 449
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-721 247 594	-1 851 251 709	-1 887 883 416
Cuentas por cobrar, neto	12 635 413 651	6 675 632 933	8 882 850 305

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Saldo Inicial	¢ 1 902 112 434	2 035 461 848	2 035 461 848
Estimación cargada a resultados	174 950 212	571 119 545	471 360 373
Recuperaciones y dados de baja, neto	-1 305 575 083	-704 468 959	-567 165 356
Ajuste Neto	-1 130 624 872	-133 349 413	-95 804 983
Saldo Final	¢ 771 487 563	1 902 112 434	1 939 656 865

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se detallan como sigue:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 289 092 334	264 874 444	267 065 362
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	39 756 957 348	44 428 054 100	46 350 508 151
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-24 731 449 427	-25 464 823 699	-26 312 582 449
Total	¢ 15 314 600 255	19 228 104 844	20 304 991 064

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se presenta como sigue:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Saldo inicial	¢ 25 464 823 699	25 047 800 296	25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	3 385 876 150	9 055 167 687	4 674 147 921
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 085 002 846	-8 589 278 240	-3 386 239 069
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-34 247 577	-48 866 044	-23 126 698
Saldo final	¢ 24 731 449 427	25 464 823 699	26 312 582 449

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de junio de 2024	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 88 153 131 279	21 400 023 937	15 198 048 748	37 495 003 757	15 000 000	10 000 000	162 271 207 722
Total de pasivos	<u>33 397 450 281</u>	<u>2 663 405 263</u>	<u>1 321 621 049</u>	<u>6 451 343 832</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	43 833 820 425
Total de patrimonio	<u>54 755 680 999</u>	<u>18 736 618 675</u>	<u>13 876 427 700</u>	<u>31 043 659 925</u>	<u>15 000 000</u>	<u>10 000 000</u>	<u>118 437 387 298</u>
Resultado bruto	3 043 928 539	3 712 249 293	1 213 097 778	4 529 823 239	17 452 174	0	12 516 551 024
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 2 048 725 844	2 428 672 383	851 653 489	1 479 297 028	17 452 174	0	6 825 800 918

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 96 911 960 823	17 767 249 513	14 766 201 073	35 201 197 355	15 000 000	10 000 000	164 671 608 764
Total de pasivos	<u>44 536 229 172</u>	<u>1 620 876 829</u>	<u>1 643 579 399</u>	<u>5 743 822 771</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	53 544 508 172
Total de patrimonio	<u>52 375 731 651</u>	<u>16 146 372 684</u>	<u>13 122 621 674</u>	<u>29 457 374 584</u>	<u>15 000 000</u>	<u>10 000 000</u>	<u>111 127 100 592</u>
Resultado bruto	5 626 984 648	4 514 754 366	1 171 726 983	7 005 180 475	557 059	0	18 319 203 531
Resultado neto (1)	¢ 3 652 975 312	2 981 963 203	1 028 224 237	2 185 344 891	557 059	0	9 849 064 702

Saldo al 30 de junio de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 96 054 733 406	16 632 545 345	15 222 965 475	33 261 732 455	15 000 000	161 186 976 680
Total de pasivos	<u>47 018 327 395</u>	<u>1 872 049 702</u>	<u>2 672 777 321</u>	<u>5 074 402 641</u>	<u>0</u>	56 637 557 058
Total de patrimonio	<u>49 036 406 011</u>	<u>14 760 495 643</u>	<u>12 550 188 154</u>	<u>28 187 329 814</u>	<u>15 000 000</u>	<u>104 549 419 622</u>
Resultado bruto	2 785 692 382	2 603 003 694	685 011 933	3 380 537 776	0	9 454 245 786
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 1 696 778 203	1 728 062 600	662 550 219	1 097 837 540	0	5 185 228 562

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2024
Activo					
Terrenos	¢ 17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	41 487 701 265	12 217 218	0	0	41 499 918 483
Mobiliario y equipo de oficina	4 457 548 812	290 188 932	-446 020 462	0	4 301 717 282
Equipo de seguridad	3 228 432 836	340 770 800	-153 161 888	0	3 416 041 748
Equipo de mantenimiento	194 109 218	0	-4 526 136	0	189 583 081
Equipo médico	11 068 843	15 036 000	0	0	26 104 843
Equipo de computación	12 642 292 551	1 209 326 276	-1 375 663 456	0	12 475 955 371
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	-1 274 810 305	0	0
Vehículos	1 032 413 574	0	0	0	1 032 413 574
Activos por derecho de uso	57 592 223 888	4 138 456 411	-4 985 882 134	0	56 744 798 165
	139 017 269 332	6 005 995 637	-8 240 064 381	0	136 783 200 587
Depreciación acumulada					
Edificios	-29 813 356 095	-182 815 134	0	-526 705 864	-30 522 877 093
Mobiliario y equipo de oficina	-2 343 747 261	-220 512 563	420 313 619	0	-2 143 946 205
Equipo de seguridad	-1 588 794 566	-172 779 273	152 043 818	0	-1 609 530 021
Equipo de mantenimiento	-149 059 896	-9 661 871	4 526 136	0	-154 195 631
Equipo médico	-3 124 140	-1 297 068	0	0	-4 421 209
Equipo de cómputo	-5 333 699 928	-1 223 825 330	1 140 591 087	0	-5 416 934 171
Activos pendientes de plaquear	-1 249 712 299	-25 098 006	1 274 810 305	0	0
Vehículos	-641 008 443	-51 721 541	0	0	-692 729 984
Activos por derecho de uso	-16 673 495 678	-2 069 123 859	541 636 991	0	-18 200 982 546
	-57 795 998 306	-3 956 834 646	3 533 921 956	-526 705 864	-58 745 616 859
Saldos netos	¢ 81 221 271 026	2 049 160 991	-4 706 142 425	-526 705 864	78 037 583 728

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Activo					
Terrenos	¢ 17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	2 107 348 775	-1 131 452 318	-475 157 703	41 487 701 265
Mobiliario y equipo de oficina	4 618 860 334	460 813 319	-622 124 842	0	4 457 548 812
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-372 808 984	0	3 228 432 836
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-13 392 873	0	194 109 218
Equipo médico	6 960 781	4 684 362	-576 300	0	11 068 843
Equipo de computación	13 388 122 332	4 037 559 404	-4 783 389 185	0	12 642 292 551
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 250 072 694	0	-217 659 120	0	1 032 413 574
Activos por derecho de uso	58 100 929 603	1 510 653 188	-2 019 358 902	0	57 592 223 889
	140 073 947 646	8 579 241 915	-9 160 762 525	-475 157 703	139 017 269 333
Depreciación acumulada					
Edificios	-27 703 771 403	-414 345 670	144 393 765	-1 839 632 788	-29 813 356 095
Mobiliario y equipo de oficina	-2 442 544 629	-457 136 596	555 933 964	0	-2 343 747 261
Equipo de seguridad	-1 577 164 024	-333 331 593	321 701 051	0	-1 588 794 566
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-20 326 896	13 392 873	0	-149 059 896
Equipo médico	-2 484 323	-1 216 117	576 300	0	-3 124 140
Equipo de cómputo	-7 164 265 329	-2 629 826 698	4 460 392 100	0	-5 333 699 928
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-112 962 301	0	0	-1 249 712 299
Vehículos	-745 934 715	-112 732 848	217 659 120	0	-641 008 443
Activos por derecho de uso	-13 219 350 327	-4 202 828 568	748 683 217	0	-16 673 495 678
	-54 134 390 621	-4 830 561 936	6 462 732 390	-1 839 632 788	-57 795 998 306
Saldos netos	¢ 85 939 557 024	3 748 679 979	-2 698 030 135	-2 314 790 491	81 221 271 027

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio de 2023
Activo					
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	752 410 527	0	0	41 739 373 037
Mobiliario y equipo de oficina	4 618 860 334	119 609 156	-286 408 373	0	4 452 061 117
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-121 406 372	0	3 479 835 449
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-5 719 891	0	201 782 200
Equipo médico	6 960 781	4 684 362	-576 300	0	11 068 843
Equipo de computación	13 388 122 332	3 248 449 233	-3 788 190 571	0	12 848 380 994
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 250 072 694	0	-217 659 120	0	1 032 413 574
Activos por derecho de uso	58 100 929 603	718 587 581	-776 456 089	0	58 043 061 096
	140 073 947 646	5 301 923 724	-5 196 416 715	0	140 179 454 655
Depreciación acumulada					
Edificios	-27 703 771 403	-185 976 886	0	-1 497 616 041	-29 387 364 330
Mobiliario y equipo de oficina	-2 442 544 629	-228 517 379	265 077 401	0	-2 405 984 607
Equipo de seguridad	-1 577 164 024	-161 048 327	74 780 073	0	-1 663 432 278
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-10 312 706	5 719 891	0	-146 718 689
Equipo médico	-2 484 323	-657 785	576 300	0	-2 565 808
Equipo de cómputo	-7 164 265 329	-1 355 091 845	3 581 053 980	0	-4 938 303 194
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-56 481 151	0	0	-1 193 231 148
Vehículos	-745 934 715	-60 442 938	217 659 120	0	-588 718 533
Activos por derecho de uso	-13 219 350 327	-2 150 632 610	17 607 634	0	-15 352 375 303
	-54 134 390 621	-4 209 161 627	4 162 474 400	-1 497 616 041	-55 678 693 889
Saldos netos	85 939 557 024	1 092 762 098	-1 033 942 315	-1 497 616 041	84 500 760 765

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Edificios e Instalaciones	20 897 854 875	21 069 676 490	20 797 799 196
Edificios e Instalaciones M.E.	35 846 943 290	36 522 547 399	37 245 261 900
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones	-5 371 202 083	-4 848 666 519	-4 397 145 647
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones	-12 829 780 463	-11 824 829 159	-10 955 229 656
Total	38 543 815 619	40 918 728 211	42 690 685 793

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Cargos por depreciación Arrendamientos	¢ 709 198 261	1 353 958 456	667 422 256
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.	1 366 270 099	2 940 567 835	1 537 652 030
Total	¢ 2 075 468 359	4 294 526 291	2 205 074 287

Al 30 de junio de 2024 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢99 845 725 (diciembre 2023 ¢314 217 525 y junio 2023 ¢176 745 367)

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2024 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto activos	Monto pasivos	Moneda	Plazo	
				colonizado	colonizado		años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248 635 893	230 410 456	¢	20	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490 441 196	452 499 149	¢	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	411 672 770	¢	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	28 591 501	¢	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	765 635 222	709 201 833	¢	20	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	83 376 838	¢	15	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	14 177 995	¢	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	538 565 028	497 126 526	¢	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	506 143 487	470 401 429	¢	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	644 102 351	590 304 464	¢	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea Centro Nacional Procesamiento de	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065	1 515 360 827	¢	20	11.27%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1 973 901 122	1 830 760 258	¢	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	569 855 707	¢	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	442 920 525	¢	20	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	555 428 810	¢	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219 431 371	200 624 145	¢	20	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	381 656 895	352 239 995	¢	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	871 669 814	807 479 221	¢	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 031 831 468	959 063 936	¢	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391 862 153	363 139 854	¢	20	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	297 008 006	¢	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	76 908 270	¢	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	259 656 596	¢	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	315 916 186	¢	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	599 666 664	555 107 350	¢	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	559 105 639	¢	20	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28 696 078	3 760 449	¢	5	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156 756 822	20 952 843	¢	5	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	780 174 176	722 719 666	¢	20	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	1 042 728 147	983 905 762	¢	20	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	308 555 293	¢	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207 972 224	191 107 742	¢	20	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186 080 411	171 579 577	¢	20	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	144 063 244	17 798 126	¢	5	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	24 237 241	3 038 566	¢	5	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	503 595 885	464 856 472	¢	20	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 619 341 389	725 423 189	¢	7	9.88%
043201900	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 356 125	757 724	¢	5	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112 147 002	86 239 485	¢	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmare	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	558 690 534	513 954 004	¢	20	11.27%
043202200	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	52 075 670	45 013 515	¢	5	9.50%
043202300	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	254 515 745	¢	5	9.50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	195 397 579	184 812 754	¢	5	7.50%
0432023004	31/05/2024	Orotina	ROVICI	376 024 001	365 622 398	¢	5	7.50%
Total				20 897 854 875	18 212 951 595			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto activos		Monto pasivos		Plazo	
				colonizado		colonizado	Mone da	años	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794		404 677 218	\$	20	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940		527 485 450	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546		169 203 983	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	154 322 709		126 461 849	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149		209 135 921	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363 626 272		300 472 834	\$	20	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	115 120 243		95 329 687	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	43 561 289		32 923 388	\$	15	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307		363 261 034	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514		180 207 823	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	33 552 877		25 330 526	\$	15	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	799 656 175		661 267 866	\$	20	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651		403 782 239	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239		219 347 698	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201		185 291 581	\$	20	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EL RONRON DEL SUR	123 582 429		102 119 031	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086		604 897 594	\$	20	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552		559 592 715	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multip plaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 127		349 392 222	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multip plaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950		563 158 373	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510 448 031		421 795 064	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908 964 672		751 098 620	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853		2 096 986 757	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078		260 131 574	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758		429 969 544	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248 893 674		96 385 127	\$	7	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694		83 148 522	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391 085 640		322 477 158	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769 976 323		637 449 433	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690		84 739 337	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676		169 478 186	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	39 476 250		4 561 688	\$	5	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556 729 148		459 105 900	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120		922 572 981	\$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1 280 535 368		1 048 561 175	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013		1 088 206 180	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294 604 618		243 438 639	\$	20	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 176 107 563		960 713 339	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780 893 540		645 270 470	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892		782 722 511	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	62 115 979		6 758 057	\$	5	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706 728 932		583 986 531	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400		316 154 076	\$	20	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171		311 601 458	\$	20	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419		199 177 068	\$	20	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221		82 098 450	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349		650 755 883	\$	20	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4 339 105 136		402 001 575	\$	5	7.40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235		150 658 185	\$	7	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1 843 868 945		700 716 994	\$	7	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2 481 037 303		2 026 656 158	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440		260 973 208	\$	7	7.40%
043202000-	31/08/2021	Jicaral	ROCI VI de Jicaral S.A.	313 195 179		119 774 587	\$	5	5.74%
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992		846 900 676	\$	20	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842		98 754 238	\$	5	5.74%
043202100-	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097		197 370 492	\$	5	6.37%
Total				35 846 943 290		24 546 488 872			

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla como sigue:

30/06/2024

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	43 751 227 420
Adiciones		6 192 307 887
Retiros		-4 118 149 923
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	<u>45 825 385 385</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	18 469 951 898
Gasto por amortización		6 841 479 681
Retiros		-3 938 159 160
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	<u>21 373 272 418</u>
Saldo neto:		
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	<u>24 452 112 967</u>

31/12/2023

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	32 960 858 799
Adiciones		18 964 973 420
Retiros		-8 174 604 799
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>43 751 227 420</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		14 078 242 600
Retiros		-8 918 317 488
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>18 469 951 898</u>
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>25 281 275 522</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/06/2023

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	32 960 858 799
Adiciones		10 224 338 447
Retiros		-3 489 765 166
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>39 695 432 080</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		6 461 840 166
Retiros		-3 437 330 076
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>16 334 536 876</u>
Saldo neto:		
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u>23 360 895 204</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
a.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	117 403 631 644	66 936 416 240	39 348 019 260
Depósitos de ahorro a la vista		475 325 685 848	472 308 625 412	413 087 816 882
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		593 512 708	796 884 505	1 011 039 684
Otras captaciones a la vista		494 415 355	515 764 615	540 205 707
Giros y Transferencias por pagar		31 784 061	39 933 113	30 534 000
Cheques de gerencia		2 421 465 418	1 234 284 192	1 880 494 762
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		32 439 751	25 733 561	7 006 119
Obligaciones diversas con el público a la vista		3 100 706 459	3 210 368 137	2 986 214 518
Otras Obligaciones con el público a la vista		208 400	148 400	0
Total	¢	<u>599 403 849 644</u>	<u>545 068 158 175</u>	<u>458 891 330 933</u>
a.2) Obligaciones a plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 276 064 962 396	1 320 180 583 192	1 262 712 842 297
Depósitos de ahorro a plazo		256 394 601 532	257 200 093 683	258 733 015 870
Total	¢	<u>1 532 459 563 928</u>	<u>1 577 380 676 875</u>	<u>1 521 445 858 167</u>
Otras obligaciones con el público a plazo	¢	531 234 731	435 916 136	480 861 901
Obligaciones diversas con el público a plazo		13 504 362 997	13 911 509 989	15 445 394 190

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cargos por pagar por obligaciones con el público		33 136 262 040	37 583 677 362	34 760 932 163
Total	¢	47 171 859 769	51 931 103 488	50 687 188 254
Total Moneda Nacional	¢	2 179 035 273 340	2 174 379 938 538	2 031 024 377 354
B) Moneda extranjera		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
b.1) Obligaciones a la vista				
Cuentas corrientes	¢	13 706 777 886	2 375 019 732	10 542 462 084
Depósitos de ahorro a la vista		95 409 370 318	92 096 492 686	95 519 831 863
Captaciones a plazo vencidas		293 141 461	287 080 020	253 575 574
Cheques de gerencia		548 745 128	381 468 027	326 881 003
Obligaciones diversas con el público a la vista		231 025 793	230 814 178	219 992 835
Total	¢	110 189 060 586	95 370 874 644	106 862 743 360
b.2) Obligaciones a plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	179 800 490 100	162 721 352 246	161 292 685 368
Otras obligaciones con el público a plazo		350 687 037	358 164 278	384 315 323
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 239 236 377	1 368 727 631	1 044 891 838
Total	¢	181 390 413 515	164 448 244 154	162 721 892 530
Total Moneda Extranjera	¢	291 579 474 101	259 819 118 798	269 584 635 891
Total General	¢	2 470 614 747 441	2 434 199 057 336	2 300 609 013 244

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.05% y 6.25% anual para junio 2024 (3.85% y 6.50% anual para diciembre 2023 y 4.55% y 7.55% anual para junio 2023) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.70% anual para diciembre 2023 (1.15% y 4.80% anual para diciembre 2023 y 1.15% y 4.80% anual para junio 2023).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2024 la suma de ¢494 415 355 (diciembre 2023 es ¢515 764 615 y junio 2023 es ¢540 205 707), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Préstamo con el B.C.C.R	¢ 111 900 039 679	119 158 366 026	126 444 953 790
Intereses por préstamo B.C.C.R	2 965 897 650	2 642 455 083	2 341 006 231
Total	¢ 114 865 937 329	121 800 821 110	128 785 960 022

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 32 133 997 703	23 947 162 016	9 162 808 613
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	128 479 052 344	47 757 608 719	58 513 868 788
Captaciones a plazo vencidas	6 892 202	1 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	315 291 143 126	362 377 231 220	445 831 536 131
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros ⁽²⁾	42 759 440 467	44 514 223 820	46 858 510 348
Préstamos otorgados por Finade	10 782 115 877	11 158 379 341	6 478 979 849
Cargos por pagar por obligaciones	4 609 443 042	4 826 575 126	8 012 375 775
Otros	3 491 145 731	3 606 172 693	3 712 883 604
Total	¢ 537 553 230 491	498 189 245 136	578 572 855 311

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/06/2024

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	536	6.82%	51 342 388 687
Banco Popular	31	6.43%	37 957 682 559
Interclear Central de Valores	63	5.72%	178 095 215 526
Organizaciones Cooperativas	76	5.97%	16 786 167 548
Otras	30	6.62%	31 109 688 806
Total general	736		¢ 315 291 143 126

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/12/2023

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	587	7,79%	51 691 997 314
Banco Popular	25	7,91%	37 593 332 024
Interclear Central de Valores	118	7,75%	221 978 749 628
Organizaciones Cooperativas	81	6,82%	17 317 251 184
Otras	27	7,21%	33 795 901 070
Total general	838		¢ 362 377 231 220

30/06/2023

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	640	8.86%	57 728 407 447
Banco Popular	23	8.54%	35 319 294 160
Interclear Central de Valores	160	9.05%	317 619 437 909
Organizaciones Cooperativas	74	8.31%	17 080 722 551
Otras	22	8.47%	18 083 674 064
Total general	919		¢ 445 831 536 131

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	¢ 1 047 305 862	2 084 810 234	1 042 007 013
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	979 831 023	2 226 932 142	1 158 248 619
Total	¢ 2 027 136 885	4 311 742 376	2 200 255 632

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se detallan como sigue:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Honorarios por pagar	¢ 2 205 566 024	2 160 005 764	1 162 835 871
Cuentas por pagar Proveedores	1 376 162 828	880 004 382	2 389 063 954
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	0	62 163 265	136 341 060
Aportaciones Patronales por pagar	1 442 995 893	2 209 979 645	1 464 231 138
Impuestos retenidos por pagar	942 533 185	1 198 098 041	1 111 128 493
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 069 497 998	2 199 982 658	2 011 338 582
Otras retenciones a terceros por pagar	7 749 569 803	9 889 504 809	7 860 825 867
Participación CONAPE	408 606 104	882 875 450	663 956 271
Participación CNE	40 389 635	234 253 329	242 816 906
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	623 883 780	823 930 894	611 820 606
Vacaciones acumuladas por pagar	3 671 302 838	3 279 173 564	3 966 629 124
Aguinaldo acumulado por pagar	3 693 377 406	465 060 623	3 892 779 368
Salario escolar	2 223 174 214	4 451 125 132	2 329 751 885
Cuentas por pagar bienes adjudicados	102 175 843	47 240 853	41 083 343
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3 213 867 618	3 212 693 987	3 223 340 147
Fracciones de préstamos por aplicar	2 757 159 789	3 094 603 459	3 545 443 012
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	24 522 601 617	27 726 669 927	16 657 823 469
Total	¢ 57 042 864 576	62 817 365 783	51 311 209 095

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se muestra a continuación:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Balance Score Card ⁽¹⁾	0	0	1 101 884 311
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	2 075 828 085	1 820 332 397	1 835 793 437
Prestaciones legales ⁽³⁾	2 210 544 293	1 972 103 804	2 429 173 050
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	729 200 420	706 420 975	663 640 487
Cargas Sociales Balance Score Card	0	0	467 295 257
Otras Provisiones ⁽⁵⁾	802 239 287	1 301 472 124	921 315 498
Total	5 817 812 085	5 800 329 300	7 419 102 040

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	706 420 975	1 972 103 804
Provisión pagada		-127 200 397	-1 999 436 513
Reversión contra ingresos		-36 301 548	0
Provisión registrada		186 281 389	2 237 877 002
Saldo al 30 de junio de 2024	¢	729 200 420	2 210 544 293

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	651 960 312	2 269 179 692
Provisión pagada		-265 627 890	-4 135 133 212
Reversión contra ingresos		-43 533 340	0
Provisión registrada		363 621 893	3 838 057 324
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢	706 420 975	1 972 103 804

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	651 960 312	2 269 179 692
Provisión pagada		-108 845 362	-2 190 790 805
Reversión contra ingresos		-35 060 777	0
Provisión registrada		155 586 314	2 350 784 163
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	663 640 487	2 429 173 050

- (5) Con respecto a otras provisiones, ¢590 944 834 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢177 921 098 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Impuesto corriente				
Utilidad para cálculo de renta	¢	7 208 445 824	15 808 204 578	12 200 271 368
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-796 135 273	-2 634 703 213	-1 321 451 162
Utilidad para cálculo de renta	¢	6 412 310 551	13 173 501 365	10 878 820 206
Más, gastos no deducibles		2 562 134 081	2 198 338 373 401	4 805 633 750
Menos, ingresos no gravables		24 822 942 181	2 211 306 000 321	15 231 320 194
Base imponible gravable		-15 848 497 548	205 874 445	453 133 762
Impuesto corriente (30%)	¢	-4 754 549 265	61 762 334	135 940 129
Menos renta de otros periodos		4 173 888	21 209 166	21 209 166
Diferencias temporarias		-105 029 385	-2 244 068 945	-1 896 084 476
Impuesto de renta	¢	-4 863 752 537	2 284 622 113	2 010 815 438

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17.017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

El rubro de impuestos corriente por ¢4 863 752 537 están compuesto por los rubros de impuestos sobre la renta más impuestos diferidos menos disminución de impuestos sobre la renta. Al 30 de junio 2024 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢72 969 294 y disminución de impuesto sobre renta ¢4 936 721 832 (en diciembre 2023 ¢2 610 523 687 y ¢461 841 703 y en junio 2023 ¢2 083 481 209 y ¢208 605 899).

Para el periodo 2023 a diferencia de ¢74 177 795 del impuesto de renta con respecto al estado de resultados corresponde a disminución del impuesto sobre la renta.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto sobre la renta	¢	135 940 129
Disminución Impuesto sobre la renta		<u>-74 177 795</u>
Impuesto de renta por pagar	¢	<u><u>61 762 334</u></u>

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-23	Debe	Haber	30 de jun-24
Activos:					
Valuación de activos	¢	5 291 283 655	7 549 195 112	2 560 720 414	10 279 758 354
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	15 712 575 239	2 606 481 285	3 875 964 952	16 982 058 907

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	31 de dic-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	1 782 101 494	8 772 089 227	5 291 283 655
Pasivos					
Revaluación de activos	¢	10 748 937 971	2 172 630 922	7 136 268 190	15 712 575 239

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	30 de jun-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	1 041 941 953	6 877 751 207	6 445 462 134

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Revaluación de activos ¢ 10 748 937 971 232 997 916 4 081 217 340 14 597 157 395

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 30 de junio 2024 y junio 2023 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		30/06/2024	30/06/2023
Enero	¢	17 735 590	14 986 420
Febrero		22 091 506	47 627 186
Marzo		32 188 498	47 560 932
Abril		36 935 564	29 438 172
Mayo		39 207 512	86 604 097
Junio		38 086 196	29 928 929
Total	¢	<u>186 244 866</u>	<u>256 145 736</u>

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	3 452 894 068	2 587 321 683	3 580 129 861
Total	¢	<u>3 452 894 068</u>	<u>2 587 321 683</u>	<u>3 580 129 861</u>

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 está conformado de la siguiente manera:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Capital Social	¢	394 934 993 426	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾		218 511 628 561	350 349 665 533	333 929 714 723
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾		47 012 417 666	43 505 743 159	37 720 697 719
Reservas patrimoniales ⁽³⁾		3 558 458 620	3 530 045 089	3 530 045 089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		266 632 061 305	250 359 137 368	250 359 137 368

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Resultado del período	11 962 995 089	15 746 442 244	12 064 331 239
Patrimonio Fondo de Financiamiento	28 193 498 870	27 351 324 549	27 351 324 549
Total	¢ 970 806 053 537	935 842 357 941	909 955 250 686

El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados por ¢278 595 056 394 para junio 2024 (¢266 105 579 612 para diciembre 2023 y ¢262 423 468 607 para junio 2023) están compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del periodo.

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por capitalizar pendientes de autorizar	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial 0.25% Ley 7983	209 292 224 986	341 130 261 958	324 710 311 147
Total	¢ 218 511 628 561	350 349 665 533	333 929 714 723

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 692 600 984 en diciembre 2023 (¢24 692 600 984 en diciembre 2023 y ¢24 810 816 321 en junio 2023).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.
Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de junio 2024 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢16 120 462 979 (¢13 115 726 433 en diciembre 2023 y ¢9 116 867 547 en junio 2023).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2024 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢6 199 353 703 (¢5 697 415 742 en diciembre 2023 y ¢3 793 013 851 en junio 2023).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Reserva legal	¢	3 546 839 374	3 518 425 843	3 518 425 843
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢	3 558 458 620	3 530 045 089	3 530 045 089

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 es el siguiente:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Activos				
Disponibilidades	¢	5 537 934 261	5 547 580 733	5 287 470 294
Inversiones en valores y depósitos		1 216 126 580	406 520 528	225 644 835
Cartera de crédito		5 495 672 136	5 449 019 852	5 437 717 662

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuentas y Comisiones por cobrar	525 729 045	602 668 100	603 870 527
Bienes mantenidos para la venta	142 868 285	139 852 916	233 615 302
Bienes de uso	58 905 282	60 590 948	61 937 699
Otros activos	5 625 587	5 653 293	5 611 229
Total de activos	¢ 12 982 861 177	12 211 886 370	11 855 867 547
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	¢ -4 085 688 124	-4 045 347 421	-3 946 488 052
Otros pasivos	-104 678 038	-123 564 660	-99 188 087
Total de pasivos	-4 190 366 162	-4 168 912 081	-4 045 676 139
Activos netos (Patrimonio)	¢ -8 792 495 016	-8 042 974 289	-7 810 191 409

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 es el siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 4 693 003 344	5 870 487 569	5 809 364 934
Productos en suspenso	11 886 557 786	11 253 214 272	11 259 451 629
Créditos concedidos pendientes de utilizar	298 661 641 890	290 637 042 108	287 769 061 728
Cuentas castigadas	386 716 334 345	360 148 817 212	334 859 792 114
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 947 914	3 409 947 914	3 408 644 996
Documentos de respaldo	2 986 799 925 562	3 111 596 859 125	2 994 449 060 144
Fondos especiales	54 212 691 171	52 065 236 630	51 999 694 154
Fodemipyme	70 323 201 594	64 834 380 886	65 473 308 361
Otras	312 749 827 091	321 788 287 115	321 712 588 392
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢ 4 129 453 130 698	4 221 604 272 829	4 076 740 966 451

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	178 262 449 411	156 035 144 444	161 164 722 472
Créditos pendientes de desembolsar		26 669 745 821	35 795 882 503	29 931 949 876
Garantías otorgadas		68 672 280	100 882 642	203 081 392
Otras contingencias		8 656 055 951	8 655 967 765	8 656 532 353
Total	¢	213 656 923 463	200 587 877 354	199 956 286 093

Pasivos Contingentes

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Junio 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	3	3	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	¢44 323 686.97	0	\$0.00
Cobros	59	13	45	¢708 896 818.48	1	\$0.00
Contencioso	92	62	29	¢2 713 804 895.66	1	\$7 280 815.00
Laboral	110	106	3	¢10 544 083.90	1	\$1 500 000.00
Penal	4	4	0	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	7	7	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	280	198	79	¢3 477 569 485.01	3	\$8 780 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	19	18	1	¢13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	¢28 194 000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	16	9	7	¢79 971 056.35	0	\$0.00
Contencioso	221	132	86	¢6 402 817 458.14	3	\$2 762 843.94
Contratación Administrativa	2	2	0	¢0.00	0	\$0.00
Familia	106	102	4	¢385 000 000.00	0	\$0.00
Laboral	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	32	26	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	413	303	107	¢7 144 752 514.49	3	\$2 762 843.94

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	₡77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	₡3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	₡81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	280	207	72	₡3 289 234 874.00	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	₡13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	₡56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	₡4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	₡0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	₡0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	₡310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	₡235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	413	315	95	₡4 728 294 594.00	3	\$2 762 844.00

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	70	52	₡2 980 769 151.96	1	\$7 280 815.00
Laboral	125	114	11	₡81 592 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	₡118 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	278	202	76	₡3 264 234 874.01	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	18	18	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	215	134	78	₡3 621 442 386.14	3	\$0.00
Familia	1	1	0	₡0.00	0	\$2 762 843.94
Laboral	125	121	4	₡297 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	24	6	₡235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	18	18	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	422	328	91	₡4 211 396 394.14	3	\$2 762 843.94

Activos Contingentes

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Junio 2024

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	₡4 660 885.54	0	\$0.00
Contencioso	144	30	109	₡9 116 371 463.91	5	\$335 421.94
Laboral	6	2	4	₡30 103 865.39	0	\$0.00
Monitorio	2	0	2	₡11 000 000.00	0	\$0.00
Penal	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	54	39	12	₡268 746 051.48	3	\$441 375.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	26	26	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	235	99	128	₡9 430 882 266.32	8	\$776 796.94

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	₡3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	₡22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	₡591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	₡10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	₡1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	₡268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	₡4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
Totales	224	64	148	₡8 819 244 601.00	12	\$802 290.72

Junio 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	29	₡3 889 186 184.63	5	\$337 433.97
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	2	2	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	51	36	12	₡259 371 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	5	5	0	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	104	5	82	₡4 473 468 805.39	17	\$24 981.75
Totales	201	52	124	₡8 642 026 572.02	25	\$803 790.72

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	30/06/2024	30/06/2023	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
			2024	2023
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	3 040 538 373	3 354 580 284	1 572 415 096	1 644 103 518
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9 106 808 263	15 157 336 384	4 242 872 165	8 137 459 393
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	3 303 828 379	0	1 673 532 821	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	7 012 855 619	7 612 794 687	3 512 818 406	3 795 194 181
Total	22 464 030 634	26 124 711 355	11 001 638 488	13 576 757 091

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/06/2024	30/06/2023	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
			2024	2023
Productos por créditos de personas físicas	116 233 913 462	110 468 628 617	59 062 875 111	57 221 907 101
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1 146 011 895	1 378 038 699	561 260 341	697 694 920
Productos por créditos Empresariales	13 507 204 549	13 284 726 235	6 986 639 874	6 690 492 619
Productos por créditos Corporativo	3 635 596 803	2 542 064 903	1 712 258 404	1 631 411 942
Productos por créditos Sector Público	13 899 378 137	18 793 071 767	6 775 049 978	8 698 182 712
Productos por créditos Sector Financiero	5 581 927 086	6 124 385 379	2 867 919 676	2 993 161 253
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	5 764 920 336	6 389 335 346	2 571 293 907	3 232 588 480
Total	159 768 952 267	158 980 250 946	80 537 297 291	81 165 439 026

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2024 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Comisiones por líneas de crédito	¢	1 262 953 061	1 482 232 102	660 470 116	700 858 916
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2 996 049 147	1 665 318 999	1 480 562 075	145 490 923
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 206 822 480	5 410 234 871	786 389 189	4 051 241 853
Otros ingresos financieros diversos		235 322 422	545 569 243	130 336 384	133 754 879
Total	¢	5 701 147 110	9 103 355 215	3 057 757 764	5 031 346 572

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢1 498 275 483 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Recuperación de créditos castigados	¢	9 349 672 873	8 098 413 155	4 926 224 492	3 534 673 954
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		111 032 469	19 348 574	12 004 578	9 741 674
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		20 417 212 586	5 827 598 858	9 373 298 829	2 205 541 761
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		1 335 854 042	893 786 036	330 264 252	616 870 013
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		158 735 020	575 060 426	50 539 428	17 116 526
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		0	301 229 454	0	188 575 185
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		0	135 358 144	0	113 878 143
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		570 553 462	514 118 245	354 750 798	482 377 922
	¢	31 943 060 451	16 364 912 892	15 047 082 376	7 168 775 177

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	43 190 515 863	19 524 225 774	20 577 799 435	11 454 355 373
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		2 410 574 488	2 745 950 705	1 551 962 102	1 336 394 457
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		366 682 999	8 531 810	47 257 242	5 407 450
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		0	2 408 524 912	0	889 235 231
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		0	85 313 050	0	68 518 832

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	145 463 546	688 330 307	23 189 064	215 960 776
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	16 173 211	8 992 931	10 099 786	3 509 519
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	37 040 557	237 693 754	19 267 347	140 411 781
Total	¢ 46 166 450 664	25 707 563 243	22 229 574 976	14 113 793 418

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Por certificación de cheques	¢	1 321 575	2 377 965	1 197 809	1 345 379
Por administración de fideicomisos		86 683 908	85 080 853	43 058 236	42 822 150
Por tarjetas de crédito		6 690 563 134	6 814 985 309	3 053 491 933	3 116 546 010
Otras comisiones		5 496 146 265	4 993 263 792	2 892 349 918	2 513 126 711
Total	¢	12 274 714 882	11 895 707 919	5 990 097 896	5 673 840 250

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Recuperación de gastos	¢	1 810 534 367	1 440 220 236	1 236 628 904	744 003 990
Diferencia de cambio por otros pasivos		345 167 981	628 111 067	155 556 728	251 960 081
Diferencia de cambio por otros Activos		740 059 977	684 358 083	329 459 181	275 851 422
Ingresos operativos varios		1 340 220 385	1 622 870 288	689 995 269	859 174 255
Disminución de provisiones BSC & BDP		0	3 434 471 865	0	3 434 471 865
Disminución de provisiones por Litigios		36 301 548	28 462 163	2 156 626	459 656
Total	¢	4 272 284 257	7 838 493 703	2 413 796 707	5 565 921 269

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢	71 306 264 728	74 204 682 081	35 080 090 159	39 243 580 345
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		513 109 625	506 022 495	229 945 820	251 440 495
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾		16 514 046 214	24 122 223 084	8 088 367 379	12 028 407 793
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		490 028 841	1 287 358 703	147 078 065	187 589 044
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 093 545 287	1 406 428 737	1 411 757 478	209 748 875
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		15 854 588	137 885 798	15 854 588	108 898 150
Por otros gastos financieros		40 625 884	473 327	236 683	235 956
Total	¢	91 973 475 166	101 665 074 224	44 973 330 172	52 029 900 658

⁽¹⁾ **Gastos financieros por obligaciones con el Público**

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Cargos por captaciones a la vista	¢	7 970 097 514	5 863 083 837	4 024 172 054	2 910 857 968
Gastos por otras obligaciones a la vista		7 727 414	10 546 720	3 726 735	5 393 881
Cargos por captaciones a plazo		29 586 576 780	34 232 556 142	14 469 564 724	17 725 688 685
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		33 741 863 020	34 098 495 382	16 582 626 646	18 601 639 810
Total	¢	71 306 264 728	74 204 682 081	35 080 090 159	39 243 580 345

(2) Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	2 448 779 855	2 459 386 041	1 287 397 573	1 036 634 168
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		13 895 475 366	21 546 737 684	6 701 155 261	10 934 455 129
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		169 790 992	116 099 359	99 814 546	57 318 496
Total	¢	16 514 046 214	24 122 223 084	8 088 367 379	12 028 407 793

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	51 602 588 100	51 498 263 464	25 825 475 128	26 022 968 393
Gastos por servicios externos		11 091 002 582	10 757 999 537	6 277 426 392	5 434 940 650
Gastos de movilidad y comunicaciones		959 271 320	975 001 393	467 337 186	452 629 569
Gastos de infraestructura		6 715 367 101	7 794 505 744	3 355 272 050	3 985 602 551
Gastos Generales ⁽²⁾		10 831 722 001	9 413 578 810	5 074 269 708	5 260 153 452
	¢	81 199 951 104	80 439 348 948	40 999 780 463	41 156 294 614

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢	30 803 299 086	29 329 467 527	15 652 089 289	14 973 340 858
Aguinaldo		3 286 125 722	3 172 413 903	1 465 137 181	1 410 956 412
Vacaciones		1 654 215 963	2 119 586 863	801 134 044	1 038 445 383
Incentivos		2 738 859 333	3 160 355 910	1 377 970 818	1 582 575 979
Cargas sociales		8 706 885 025	8 392 106 487	4 374 063 856	4 259 711 032
Fondo de capitalización laboral		519 521 247	501 116 863	260 743 336	253 536 001
Otros gastos de personal		3 893 681 724	4 823 215 912	1 894 336 603	2 504 402 727
Total	¢	51 602 588 100	51 498 263 464	25 825 475 128	26 022 968 393

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Otros Seguros	¢	327 068 259	292 238 920	168 413 977	190 709 773
Depreciación Edificios		282 696 638	351 162 849	140 663 194	164 344 537
Papelería		562 588 213	415 665 848	288 508 466	264 356 996
Gastos Legales		158 026 628	288 380 204	102 914 353	132 686 045
Suscripciones y Afiliaciones		162 864 762	302 164 074	110 185 737	146 629 859
Propaganda y Publicidad		1 887 069 920	563 676 652	536 656 280	316 613 737
Aportes a otras Instituciones		249 017 056	240 943 796	132 771 201	116 402 483
Amortización de Software		6 632 286 996	6 461 811 944	3 316 029 287	3 700 072 620
Aportes Presupuesto SUGEF		369 063 986	188 849 840	160 813 045	46 536 153
Gastos Generales diversos		201 039 542	308 684 684	117 314 168	181 801 249
Total	¢	10 831 722 001	9 413 578 810	5 074 269 708	5 260 153 452

El rubro del estado de flujos por ¢6 914 983 634 están compuesto por depreciación de edificios por ¢282 696 638 y de amortización de software por ¢6 632 286 996.

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Comisiones por Servicios	¢	4 025 849 152	3 709 763 213	1 878 045 396	1 780 082 132
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		9 067 094 098	8 683 557 573	5 461 389 414	4 314 450 382
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾		2 560 348 857	2 671 524 460	1 615 081 234	1 377 898 309
Gastos por cambios y Arbitraje		299 785 330	250 047 080	110 910 620	87 241 780
Otros Gastos por Partes Relacionadas		126 877 370	224 084 985	65 378 485	77 788 574
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾		7 609 570 728	5 944 112 771	3 639 721 917	3 169 118 186
Total	¢	23 689 525 535	21 483 090 082	12 770 527 066	10 806 579 362

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	2 179 783 312	2 515 938 146	1 358 682 749	1 266 086 027
Otras Provisiones		380 565 544	155 586 314	256 398 486	111 812 282
Total	¢	2 560 348 857	2 671 524 460	1 615 081 234	1 377 898 309

⁽²⁾ Otros gastos operativos se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/06/2024	30/06/2023	2024	2023
Valuación neta de otros pasivos	¢	175 366 724	163 558 718	112 731 326	104 698 970
Valuación neta de otros activos		404 709 575	298 485 958	190 178 335	151 140 649
Impuesto valor agregado		2 033 893 111	1 681 338 820	1 092 643 433	1 150 389 831
Patentes		985 668 411	940 688 553	483 346 023	425 365 783
Otros impuestos pagados en el país		874 895 268	771 799 100	432 852 860	314 580 597
Gastos operativos varios		3 135 037 640	2 088 241 622	1 327 969 940	1 022 942 356
Total	¢	7 609 570 728	5 944 112 771	3 639 721 917	3 169 118 186

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/06/2024		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	149 424 603 526	149 424 603 526
Inversiones en valores y depósitos		769 879 354 717	769 879 354 717
Cartera de crédito		2 956 126 574 698	2 887 812 873 501
Total de activos	¢	3 875 430 532 941	3 807 116 831 743
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	703 226 535 221	703 226 535 221
Otras obligaciones con el público a la vista		6 366 375 009	6 366 375 009

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Captaciones a plazo	1 712 260 054 028	1 743 329 532 316
Otras obligaciones con el público a plazo	14 386 284 765	14 386 284 765
Cargos por pagar por obligaciones con el público	34 375 498 418	34 375 498 418
Total de pasivos	¢ 2 470 614 747 441	2 501 684 225 729
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 111 900 039 679	112 963 632 519
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 965 897 650	2 965 897 650
Total de	¢ 114 865 937 329	115 929 530 169
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 160 619 942 249	160 619 942 249
Obligaciones con entidades a plazo	361 541 729 324	361 266 117 780
Obligaciones con otras entidades no financieras	10 782 115 877	10 838 230 039
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	4 609 443 042	4 609 443 042
	¢ 537 553 230 491	537 333 733 110

31/12/2023

Activos financieros

	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 183 369 367 479	183 369 367 479
Inversiones en valores y depósitos	764 197 801 156	764 197 801 156
Cartera de crédito	2 832 513 147 580	2 743 917 308 377
Total de activos	¢ 3 780 080 316 215	3 691 484 477 012

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢ 635 316 283 210	635 316 283 210
Otras obligaciones con el público a la vista	5 122 749 609	5 122 749 609
Captaciones a plazo	1 740 102 029 121	1 762 997 067 707
Otras obligaciones con el público a plazo	14 705 590 403	14 705 590 403
Cargos por pagar por obligaciones con el público	38 952 404 993	38 952 404 993
Total de pasivos	¢ 2 434 199 057 336	2 457 094 095 923

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 119 158 366 026	121 834 019 001
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 642 455 083	2 642 455 083
Total de	¢ 121 800 821 110	124 476 474 084

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 71 706 662 937	71 706 662 937
Obligaciones con entidades a plazo	410 497 627 733	410 094 943 436
Obligaciones con otras entidades no financieras	11 158 379 341	11 215 369 905
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	4 826 575 126	4 826 575 126

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Total	¢ 498 189 245 136	497 843 551 403
30/06/2023	Valor en libros	Valor en libros
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 147 983 663 096	147 983 663 096
Inversiones en valores y depósitos	801 680 831 048	801 680 831 048
Cartera de crédito	2 764 732 984 214	2 680 436 977 643
Total de activos	¢ 3 714 397 478 357	3 630 101 471 786
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 560 302 951 055	560 302 951 055
Otras obligaciones con el público a la vista	5 451 123 238	5 451 123 238
Captaciones a plazo	1 682 738 543 536	1 705 488 415 656
Otras obligaciones con el público a plazo	16 310 571 414	16 310 571 414
Cargos por pagar por obligaciones con el público	35 805 824 002	35 805 824 002
Total de pasivos	¢ 2 300 609 013 244	2 323 358 885 364
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 126 444 953 790	128 782 261 381
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 341 006 231	2 341 006 231
Total de	¢ 128 785 960 022	131 123 267 613
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 67 678 569 603	67 678 569 603
Obligaciones con entidades a plazo	496 402 930 083	495 568 710 226
Obligaciones con otras entidades no financieras	6 478 979 849	6 528 317 290
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	8 012 375 775	8 012 375 775
	¢ 578 572 855 311	577 787 972 894

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio 2024 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio 2024, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

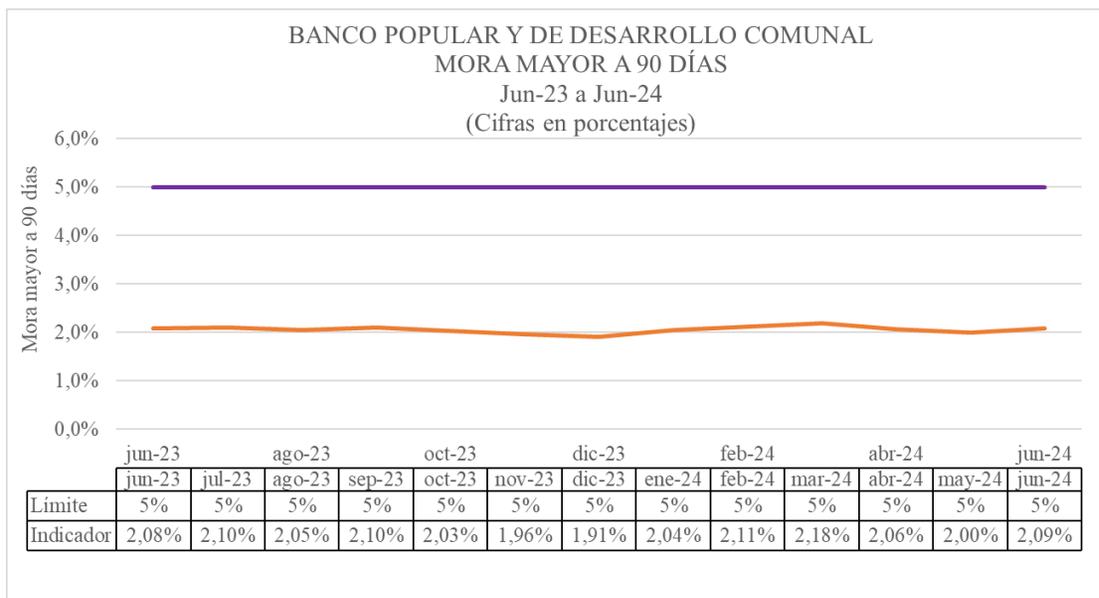
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2.09% al 30 de junio del 2024, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Agricultura	¢	43 745 619 461	45 242 903 647	46 008 838 706
Ganadería		36 461 903 596	37 282 827 271	37 033 724 066
Pesca		1 182 597 258	1 279 175 386	1 291 373 002
Industria		63 613 079 039	49 502 992 864	49 779 331 064
Vivienda		681 345 151 832	675 218 755 726	672 016 628 538
Construcción		33 962 520 162	32 880 458 609	25 222 076 876
Turismo		32 675 987 830	19 281 922 934	16 542 490 830
Electricidad		50 455 713 573	50 949 082 624	50 018 271 390
Comercio y servicios		251 939 189 014	243 992 349 971	233 044 094 389
Consumo		1 377 386 349 756	1 287 562 632 782	1 241 064 488 675
Transporte		20 194 110 235	19 799 076 107	18 034 169 539
Depósitos y almacenamientos		6 799 917 353	6 857 161 085	1 041 962 925
Sector público		388 307 492 461	394 355 020 256	404 394 986 051
Sector bancario		313 153	42 273	676 525
Otras entidades		57 988 074 278	62 291 756 748	70 335 636 936
Total	¢	3 046 058 019 001	2 926 496 158 284	2 865 828 749 512

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023 se detalla como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Fideicomisos	¢	66 806 527 859	258 961 044 056	246 372 167 817
Fiduciaria		857 181 697 021	30 278 288 847	26 203 983 016
Hipotecaria		342 473 626 782	1 096 187 424 083	1 109 381 432 423
Prendaria		75 462 120 036	40 685 802 427	29 951 161 091
Mixta		1 346 365 810 029	97 289 973 095	91 896 681 368
Otra		357 768 237 273	1 403 093 625 776	1 362 023 323 796
Total	¢	3 046 058 019 001	2 926 496 158 285	2 865 828 749 512

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 77.24% al 30 de junio 2024 (81.13% diciembre 2023 y 79.45% junio 2023) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2024 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 046 058 019 001 (¢2 926 496 158 285 en diciembre 2023 y ¢2 865 828 749 512 en junio 2023) y el número de préstamos es 354 304 (326 117 en diciembre 2023 y 300 010 en junio 2023).

Al 30 de junio 2024 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢35 284 421 356 (¢34 445 806 244 en diciembre 2023 y ¢36 725 079 244 en junio 2023) y corresponde a 1 401 préstamos (1 420 en diciembre 2023 y 1 486 en junio 2023), que equivale a 1.16% (1.18% en diciembre 2023 y 1.28% en junio 2023) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 30 de junio de 2024

Capital	¢	394 934 993 426
Reservas		3 558 458 620
Total	¢	398 493 452 045
5% capital y reservas	¢	19 924 672 602

Rango		Monto	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢19 924 672 602	¢	2 760 589 118 116	354 297
De ¢19 924 672 603 hasta ¢39 849 345 205		150 727 115 471	5
De ¢39 849 345 206 hasta ¢59 774 017 807		0	0
De ¢59 774 017 807 en adelante		134 741 785 414	2
Total cartera	¢	3 046 058 019 001	354 304

Al 31 de diciembre de 2023

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 530 045 089
Total	¢	248 530 045 089
5% capital y reservas	¢	12 426 502 254

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢ 2 605 090 122 587	326 108
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509	76 468 416 485	4
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763	69 842 660 278	2
De ¢37 279 506 764 en adelante	175 094 958 935	3
Total cartera	¢ 2 926 496 158 285	326 117

Al 30 de junio de 2023

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	3 530 045 089
Total	¢ 248 530 045 089
5% capital y reservas	¢ 12 426 502 254

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢ 2 528 563 083 794	300
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509	89 547 339 262	5
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763	70 844 339 544	2
De ¢37 279 506 764 en adelante	176 873 986 911	3
Total cartera	¢ 2 865 828 749 512	310

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

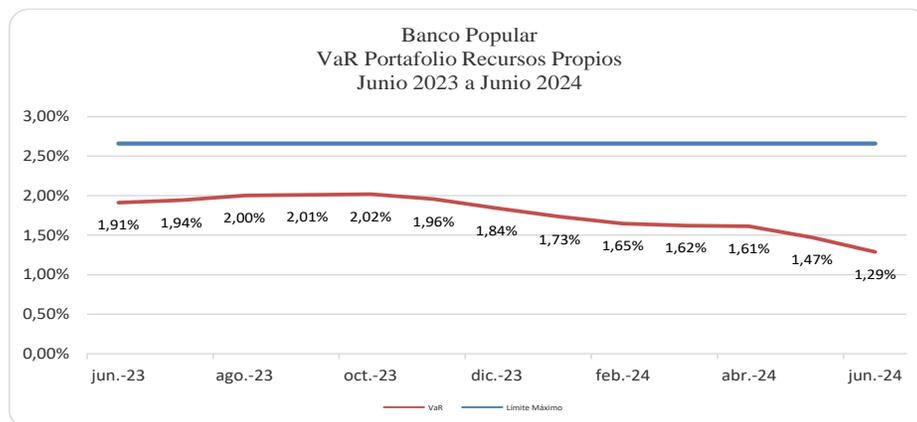
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel

de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,29% al cierre de mes de junio. El siguiente grafico muestra los resultados del segundo trimestre del año 2024:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2024

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 53% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de diciembre 2023 el indicador del VaR % es del 1,84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 22 - Diciembre 23
(cifras en porcentajes)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1,840%	1,957%	2,019%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%
RESULTADO													
Ganancias	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07	
Pérdidas		-185,60	-1179,81	-1309,80							-1668,40		-61
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%

Para el cierre del mes de junio 2023 el indicador del VaR % es del 1.91%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 22 - Junio 23
(cifras en porcentajes)

	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22
ESTIMACION													
Cartera total	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440
VAR absoluto 95%	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578
VAR relativo 95%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%
RESULTADO													
Ganancias	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07		3138					
Pérdidas					-1668,40		-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre del año 2024. Se utiliza

un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2024

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢993,00 millones, lo cual equivale a un 0,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-24
Cartera valorada	632 748
VAR absoluto	-7 813
VAR porcentual al 95%	-1,23%
VAR extremo	993
VAR extremo porcentual	0,16%

Diciembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢431,00 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-23
Cartera valorada	604 073
VAR absoluto	-11 117
VAR porcentual al 95%	-1,84%
VAR extremo	431
VAR extremo porcentual	0,07%

Junio 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}23.274,00$ millones, lo cual equivale a un $-3,36\%$ del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-23
Cartera valorada	692 407
VAR absoluto	-13 246
VAR porcentual al 95%	-1,91%
VAR extremo	-23 274
VAR extremo porcentual	-3,36%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en

un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

En este contexto de tasas de interés aún elevadas, el crecimiento económico de los principales socios comerciales de Costa Rica, en general, se ha desacelerado, pero en menor magnitud a lo previsto por sus autoridades; los indicadores de actividad económica de corto plazo dan señales positivas para esos países

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM desde marzo de 2023 a junio 2024, un acumulado de 425 p.b. desde un 9% hasta el 4,75%. Cabe indicar que en las últimas revisiones el BCCR ha mantenido su postura de política monetaria en el mismo nivel del 4,75%.

Asimismo, la tasa de crecimiento interanual del Índice Mensual de Actividad Económica en mayo pasado se ubicó en 4,1%, valor que supera el crecimiento de los principales socios comerciales de Costa Rica; esta información muestra una moderación que, si bien fue prevista, resultó mayor a lo esperado

La inflación general, medida con la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 0,0% en junio del 2024, luego de mostrar valores negativos por un año. A su vez, el promedio de la tasa interanual de los indicadores de inflación subyacente alcanzó 0,4% (0,2% el mes previo). Si bien el resultado de ambos indicadores continuó por debajo del límite inferior del rango de tolerancia alrededor de la meta de inflación ($3,0\% \pm 1$ p.p.), la trayectoria de la inflación general ha sido creciente en los últimos diez meses.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de depreciación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

44,17% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM desde el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Estos elementos durante el II trimestre del año 2024 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, que se comienza a evidenciar en un proceso de dolarización del ahorro y que compensaría el proceso apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas, junio 2024 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	€ 830 998 364	327 002 837	17 387 785	69 762 360	78 206 463	134 193 704	204 445 215
Cartera de crédito	€ 3 014 614 599	2 926 153 205	43 571 420	36 367 429	3 501 992	5 020 553	0
	€ 3 845 612 963	3 253 156 042	60 959 205	106 129 790	81 708 455	139 214 257	204 445 215
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 1 626 577 392	138 640 261	225 436 687	246 053 057	312 259 851	223 361 648	480 825 888
Obligaciones con entidades financieras	€ 501 509 179	58 736 465	33 946 367	119 937 603	220 028 332	13 115 774	55 744 639
	€ 2 128 086 571	197 376 726	259 383 054	365 990 659	532 288 183	236 477 422	536 570 526
Brecha de activos y pasivos	€ 1 717 526 392	3 055 779 316	-198 423 849	-259 860 870	-450 579 728	-97 263 165	-332 125 311

Reporte de brechas, diciembre 2023 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	€ 844 578 828	289 431 339	28 452 846	75 684 422	24 736 598	78 306 324	347 967 299
Cartera de crédito	€ 2 895 712 970	2 814 393 864	42 506 896	29 715 156	7 958 240	1 108 403	30 411
	€ 3 740 291 798	3 103 825 204	70 959 742	105 399 578	32 694 838	79 414 727	347 997 710
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 1 684 666 246	184 739 432	195 281 716	258 429 058	283 165 584	153 377 478	609 672 977
Obligaciones con entidades financieras	€ 563 300 681	48 923 564	45 864 786	118 897 359	141 879 942	147 746 014	59 989 016
	€ 2 247 966 927	233 662 996	241 146 502	377 326 417	425 045 526	301 123 492	669 661 993
Brecha de activos y pasivos	€ 1 492 324 871	2 870 162 207	-170 186 760	-271 926 840	-392 350 688	-221 708 765	-321 664 284

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, junio 2023 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	923 199 668	224 961 633	9 217 944	6 218 248	47 142 088	177 580 764	458 078 991
Cartera de crédito	2 833 698 596	2 731 788 323	42 116 011	56 431 680	3 241 291	9 787	111 503
	3 756 898 263	2 956 749 957	51 333 955	62 649 928	50 383 379	177 590 550	458 190 494
Pasivos							
Obligaciones con el público	1 644 350 316	136 450 453	174 718 852	268 029 759	303 001 204	204 717 895	557 432 152
Obligaciones con entidades financieras	655 411 499	91 759 872	66 230 857	155 175 370	130 992 422	154 938 411	56 314 567
	2 299 761 815	228 210 325	240 949 709	423 205 130	433 993 626	359 656 306	613 746 719
Brecha de activos y pasivos	1 457 136 449	2 728 539 632	-189 615 754	-360 555 201	-383 610 247	-182 065 756	-155 556 225

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A junio de 2024, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Descripción	PNME	PestrME	PEME
Dato	0.03%	7.89%	7.85%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Activos				
Disponibilidades	US\$	7 443 165	9 419 602	7 910 881
Cuenta de encaje en el BCCR		20 175 135	28 644 522	29 221 165
Inversiones		302 151 581	270 050 455	302 181 406
Cartera de crédito		284 504 995	260 185 619	242 331 864
Cuentas por cobrar		1 320 001	1 397 601	2 209 226
Otros activos		2 164 157	4 560 737	2 988 756
Total de activos	US\$	617 759 035	574 258 537	586 843 298
Pasivos				
Obligaciones con el público		549 724 692	493 127 693	490 617 740
Obligaciones a plazo		59 323 997	69 928 321	83 965 121
Cuentas por pagar diversas		8 539 763	8 856 154	9 942 070
Otros pasivos		192 371	250 022	726 027
Total de pasivos	US\$	617 780 823	572 162 190	585 250 958
Posición neta activa	US\$	-21 789	2 096 347	1 592 340

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de junio de 2024 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	157,84%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	465,55%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	583,43	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	217,35	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	109,06%	≥ 105%	100% ≤ NSFR < 105%	NSFR < 100%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	10,00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,61	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	3,02	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,57	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubican dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

Respecto al indicador el NSFR el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 14 del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre del 2022 remitió a consulta a las entidades supervisadas, cámaras y gremios y a los grupos y conglomerados financieros, propuesta de regulación sobre el Indicador de Financiamiento Neto Estable, la cual se incorporará al Acuerdo Sugef 17-13.

El IFNE entrará en vigencia a partir del primero de setiembre de 2024, con la siguiente gradualidad para la aplicación del nivel mínimo de cumplimiento.

Fecha	Nivel IFNE
Al 30 de setiembre de 2024	70%
Al 31 de marzo de 2025	75%
Al 30 de setiembre de 2025	80%
Al 31 de marzo de 2026	85%
Al 30 de setiembre de 2026	90%
Al 31 de marzo de 2027	95%
Al 30 de setiembre de 2027	100%

De acuerdo con la minuta AEF-MIN-001-2024, en conjunto con la Dirección Financiera se acordó iniciar con los procesos de implementación del aplicativo del IFNE cálculo mensual y con el oficio DIRFC-124-2024 se procedió dar orden de inicio para la implementación de la solución tecnológica dentro del sistema InfoFLUJOS, con el fin de elaborar: un módulo que permita generar una proyección del indicador del ICL según Acuerdo SUGEF 17-13 y la automatización y análisis del Indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE) según lo establece el Acuerdo SUGEF 17-13.

Finalmente, los demás indicadores se encuentran dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Junio 2024

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	134 428 165	0	0	0	0	0	0	0	134 428 165
Cuenta encaje, BCCR	14 996 439	0	0	0	0	0	0	0	14 996 439
Inversiones	0	330 788 314	10 347 918	8 429 627	65 529 006	76 053 488	278 734 372	0	769 882 726
Cartera de crédito	0	46 472 359	14 593 689	14 604 700	43 191 804	87 825 146	2 687 603 419	167 317 538	3 061 608 654
	149 424 604	377 260 673	24 941 607	23 034 326	108 720 811	163 878 634	2 966 337 791	167 317 538	3 980 915 984
Pasivos									
Obligaciones con el público	709 592 910	152 761 433	148 371 782	104 741 764	285 712 324	403 969 890	631 089 145	0	2 436 239 249
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	111 900 040	0	0	111 900 040
Cargos por pagar	19 300	16 441 702	1 530 822	904 259	3 197 474	6 822 217	13 035 066	0	41 950 839
Obligaciones con entidades financieras	160 619 942	54 221 349	9 763 027	23 766 239	117 250 379	101 885 307	65 437 543	0	532 943 787
	870 232 152	223 424 484	159 665 631	129 412 262	406 160 177	624 577 454	709 561 755	0	3 123 033 915
Brecha de activos y pasivo	-720 807 549	153 836 189	-134 724 025	-106 377 935	-297 439 366	-460 698 820	2 256 776 036	167 317 538	857 882 068

Diciembre 2023

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	170 294 856	0	0	0	0	0	0	0	170 294 856
Cuenta encaje, BCCR	13 074 512	0	0	0	0	0	0	0	13 074 512
Inversiones	0	293 763 823	8 456 138	22 010 764	68 257 116	24 045 992	347 667 023	0	764 200 856
Cartera de crédito	0	46 083 069	13 875 841	13 948 817	42 056 956	83 946 598	2 587 609 935	157 717 339	2 945 238 554
	183 369 367	339 846 892	22 331 979	35 959 581	110 314 071	107 992 590	2 935 276 958	157 717 339	3 892 808 778
Pasivos									
Obligaciones con el público	640 439 033	197 524 692	124 774 743	93 524 999	290 862 893	361 306 917	686 813 376	0	2 395 246 652
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	119 158 366	0	119 158 366
Cargos por pagar	22 169	18 964 108	1 052 989	1 048 947	4 045 822	4 920 412	16 366 989	0	46 421 435
Obligaciones con entidades financieras	71 706 663	44 080 899	20 622 354	24 625 402	115 497 537	139 022 077	77 807 738	0	493 362 670
	712 167 864	260 569 699	146 450 086	119 199 348	410 406 252	505 249 405	900 146 468	0	3 054 189 124
Brecha de activos y pasivo	-528 798 497	79 277 192	-124 118 107	-83 239 766	-300 092 181	-397 256 815	2 035 130 490	157 717 339	838 619 654

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Junio 2023

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	140 088 119	0	0	0	0	0	0	0	140 088 119
Cuenta encaje, BCCR	7 895 544	0	0	0	0	0	0	0	7 895 544
Inversiones	0	229 878 770	3 368 969	10 029 303	775 202	128 258 935	429 371 779	0	801 682 958
Cartera de crédito	0	46 950 004	13 113 712	13 167 634	39 671 312	81 527 062	2 533 525 312	158 681 895	2 886 636 931
	147 983 663	276 828 775	16 482 680	23 196 938	40 446 515	209 785 997	2 962 897 090	158 681 895	3 836 303 553
Pasivos									
Obligaciones con el público	565 754 074	148 170 757	105 983 693	96 582 087	302 456 225	386 008 043	659 848 310	0	2 264 803 189
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	126 444 954	0	126 444 954
Cargos por pagar	16 724	18 463 702	1 178 623	1 251 255	5 485 964	5 743 276	14 019 662	0	46 159 206
Obligaciones con entidades financieras	67 678 570	86 126 776	26 732 564	38 383 874	150 087 774	124 930 537	76 620 384	0	570 560 480
	633 449 368	252 761 235	133 894 880	136 217 216	458 029 963	516 681 856	876 933 310	0	3 007 967 829
Brecha de activos y pasivo	-485 465 705	24 067 540	-117 412 200	-113 020 278	-417 583 448	-306 895 859	2 085 963 780	158 681 895	828 335 724

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los

riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes,

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de junio 2024 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢28 193 498 870 (¢27 351 324 549 en diciembre 2023 y ¢27 351 324 549 en junio 2023).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2024, diciembre 2023 y junio 2023:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 30 de junio 2024, 31 de diciembre 2023 y 30 de junio 2024
(En colones sin céntimos)

	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3 310 407 938	1 159 323 675	1 296 564 762
Inversiones valor razonable cambio en resultados	3 310 407 938	1 159 323 675	1 296 564 762
Cartera de Créditos	40 790 808 379	41 249 211 622	39 875 027 021

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Créditos Vigentes	35 189 716 074	35 203 029 863	34 466 261 045
Créditos vencidos	5 279 103 167	5 452 262 762	4 806 456 373
Créditos en cobro judicial	583 908 358	647 782 480	641 522 443
Ingresos diferidos cartera crédito	-149 529 893	-152 963 657	-149 619 943
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	269 899 574	310 471 273	352 310 761
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-381 874 667	-210 955 465	-240 942 613
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-414 235	-415 634	-961 046
Bienes mantenidos para la venta	300 793 345	397 823 777	487 843 874
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	676 427 963	708 927 746	744 519 752
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-375 634 618	-311 103 969	-256 675 878
Otros Activos	52 994 348	12 708 550	39 195 635
Operaciones pendientes de imputación	52 994 348	12 708 550	39 195 635
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 44 455 004 010	42 819 067 624	41 698 631 291
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	¢ 22 137 734	20 691 843	16 625 761
Obligaciones diversas con el público	22 137 734	20 691 843	16 625 761
Cuentas por pagar y provisiones	7 390 027	7 359 076	6 411 496
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7 390 027	7 359 076	6 411 496
Otros pasivos	77 773 828	81 623 879	99 008 303
Operaciones pendientes de imputación	77 773 828	6 256 438	99 008 303
Cuentas recíprocas internas	0	75 367 441	0
TOTAL DE PASIVOS	¢ 107 301 590	109 674 798	122 045 560
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 28 193 498 870	27 351 324 549	27 351 324 549
Aporte de utilidad neta del Banco	28 193 498 870	27 351 324 549	27 351 324 549
Resultado del período	796 135 273	2 454 258 257	1 321 451 162
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	15 358 068 278	12 903 810 020	12 903 810 020
TOTAL DEL PATRIMONIO	44 347 702 420	42 709 392 826	41 576 585 731
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 44 455 004 010	42 819 067 624	41 698 631 291
Cuentas contingentes deudoras	165 694 058	166 253 649	384 418 383
Cuentas contingentes acreedoras	-165 694 058	-166 253 649	-384 418 383
Cuentas de orden deudoras	1 119 708 274	992 480 717	914 746 538
Cuentas de orden acreedoras	-1 119 708 274	-992 480 717	-914 746 538

Diferencia en conciliación en aporte de utilidad neta del Banco, se corrige en el mes de abril 2024.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio 2024 y 30 de junio 2023

(En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
	30/06/2024	30/06/2023	2024	2024
Ingresos Financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 64 120 790	56 512 853	33 636 375	24 059 629
Por cartera de créditos	980 921 390	1 176 320 964	479 927 459	609 236 746
Productos por Cartera Vencida	13 594 022	63 266 697	4 597 806	43 900 970
Por otros ingresos financieros	14 670 019	17 035 437	7 332 222	9 140 163
Total de Ingresos Financieros	1 073 306 220	1 313 135 950	525 493 862	686 337 508
Gastos Financieros				
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢ 258 048	338 696	123 205	172 658
Total de Gastos Financieros	258 048	338 696	123 205	172 658
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢ 1 073 048 171	1 312 797 255	525 370 657	686 164 850
Gasto por estimación de deterioro de activos	205 098 651	58 941 692	9 978 333	38 758 191
Gasto por estimación de deterioro de activos	205 098 651	58 941 692	9 978 333	38 758 191
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.	17 908 151	124 131 260	9 232 446	63 822 824
Recuperación de activos Liquidos	2 791 712	3 540 008	1 180 005	563 718
Disminución estimación cartera de crédito	15 116 439	120 591 253	8 052 441	63 259 106
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢ 885 857 671	1 377 986 823	524 624 770	711 229 483
Gastos operativos diversos				
Comisiones por servicios	¢ 17 690 737	11 770 445	8 961 659	6 041 083
Gastos de Administración de bienes adjudicados	47 731 834	65 087 121	39 430 032	33 313 758
Estimación de bienes mantenidos para la venta	81 480 525	76 326 557	39 263 199	45 860 665
Otros gastos operativos	32 753	208	32 563	67
Ingresos operativos diversos	57 213 451	96 648 671	38 929 946	44 671 792
Comisiones por servicios	31 160 517	37 962 540	19 623 091	21 256 234
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	16 949 876	35 255 895	13 523 252	7 431 001
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	2 343 506	3 673 296	423 386	1 816 977
Otros ingresos operativos	6 759 552	19 756 939	5 360 217	14 167 580
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 796 135 273	1 321 451 162	475 867 263	670 685 701
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 796 135 273	1 321 451 162	475 867 263	670 685 701

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Comercio y servicios	¢	24 266 678 283	27 847 454 546	29 409 213 938
Otros		16 786 049 317	13 455 620 559	10 505 025 923
	¢	41 052 727 599	41 303 075 105	39 914 239 861

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Hipotecaria	¢	29 640 449 383	37 181 708 289	35 088 424 216
Otros		11 412 278 216	4 121 366 816	4 825 815 645
	¢	41 052 727 599	41 303 075 105	39 914 239 861

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2023
Al día	¢	35 189 716 074	35 203 029 863	34 466 261 045
Mora 1 a 30 días		4 630 550 980	3 493 116 669	2 715 423 678
Mora 31 a 60 días		550 714 512	1 499 281 246	1 472 059 919
Mora 61 a 90 días		94 870 681	403 216 103	411 477 895
Mora 91 a 180 días		586 875 352	90 507 348	167 618 743
Mora más 180 días		0	613 923 875	681 398 581
	¢	41 052 727 599	41 303 075 105	39 914 239 861

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 30 de junio 2024 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	11	¢	8 468 070 704
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1		1 386 277 691
Mayores a ¢1 761 000 000	7		26 888 599 855
TOTAL	19	¢	36 742 948 250

Al 31 de diciembre 2023 los contratos más significativos son:

CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	0	¢ 0
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 342 629 601
Mayores a ¢1 761 000 000	1	2 329 824 849
TOTAL	2	¢ <u>3 672 454 450</u>

Al 31 de junio 2023 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	9	¢ 7 001 365 793
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	7 505 383 205
Mayores a ¢1 761 000 000	1	6 321 522 538
TOTAL	15	¢ <u>20 828 271 537</u>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos

activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2024

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-06-2024 por la suma de ¢ 53 023 542 939 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 8 883 529 737
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1 776 320 375
Monto estimaciones contracíclicas	<u>42 363 692 827</u>
Total	¢ <u>53 023 542 939</u>

- Producto de la entrada en vigencia de la normativa Conassif 14-21 y conassif 19-16 en el mes de enero 2024 se procedió a realizar el traslado de los saldos que se mantenían al 31-12-2023 en la cuenta 139-02-1-01-01 por 12.803.908.893,56, la cuenta 139-02-2-01-01 por \$2.741.528,42, la cuenta 139-52-1-02-01 por la suma de 124 071 807,01 y la cuenta 139-52-2-02-01 por la suma de \$102 685,69 a las cuentas 139-02-1-04-01 y 139-02-2-04-01.
- Aplicando la norma Conassif 19-16 se realizó en el mes de enero 2024 el traslado de la cuenta 139-02-1-04-01 por la suma de 12.927.980.700,57 y la cuenta 139-02-2-04-01 por \$2.844.214,11 a las cuentas 139-02-1-02-01 y 139-02-2-02-01 (estimaciones contracíclicas)
- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 30 de junio 2024 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- Durante el año 2024 el Banco Popular no ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- En el mes de febrero 2024 se realiza la liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar con el BCR Fideicomiso Coopemex, de acuerdo con el finiquito firmado ente el Banco Popular y esa entidad.
- Registro de provisión en el mes de marzo 2024 por la suma de 515 millones por entrega del acta de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales DGCN-DF-ACTA-0293-2024 y la propuesta de regularización asociado al impuesto al salario del periodo 2021 según oficio DCT-0090-2024. En el mes de junio 2024 se realiza el pago al Ministerio de Hacienda utilizando el saldo a favor que mantiene el Banco, según oficio DCT-201-2024.
- El Banco Popular está realizando las diferentes actividades para la implementación de la circular CNS-1836/08 que comunica cambios en la normativa Conassif 6-18 para aplicar la NIFF 5 en el registro contable de los activos recibidos en recuperación de créditos, misma que rige a partir del 1 de enero 2024 y tiene como fecha máxima para cumplir con la misma el 31 de diciembre 2024.
- En el mes de junio 2024 se realiza la capitalización de aportes patronales por la suma de 149.934.993.425,59 lo cual hace que disminuya la cuenta 322-01-1-02-03 en ese monto y aumente la cuenta 311-01-1-00-01 por la misma cantidad, según oficio emitido por el Conassif CNS-1872/08 del 28-06-2024.
- Continúa el proceso de desarrollo de la Metodología de Pérdida Esperada de la cartera de crédito bajo Enfoque NIIF 9 con la empresa KPMG.
- Se aprobó la metodología de valoración de clientes Metodología para el Análisis de clientes informales para el financiamiento del Programa Combate al Gota a Gota.
- Se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- El Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador

Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo

Hechos subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o Conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE.